



# Recopilación de trabajos investigativos

**Primera Generación, 2024**  
**Cátedra Especializada en**  
**Teología Feminista, Espiritualidades y Laicidad**

El Salvador, 2025



# Temario

.....

|   |    |
|---|----|
| <b>1. ¿Se puede tener una experiencia de fe/espiritualidad y ser Feminista?</b> .....   | 5  |
| Agatha Evangeline Martínez  |    |
| <b>2. Feminismo espiritual: Redefiniendo lo sagrado desde la perspectiva feminista con un enfoque interseccional buscando el camino hacia la libertad</b> ..... | 8  |
| Alba Ivis Córtez Barrera  |    |
| <b>3. Espiritualidades ancestrales y Feminismo</b> .....  | 12 |
| Ana Areli Segundo Contreras   |    |
| <b>4. Teoría Feminista, Espiritualidades y Laicidad</b> .....   | 14 |
| Ana Mirna Avalos Pineda   |    |
| <b>5. Los espacios religiosos hegemónicos como violenta adecuación a las normas cishetero en la política sexual de El Salvador</b> .....                        | 18 |
| Cesia Eunice Portillo Aguilar   |    |
| Danny Obed Portillo Aguilar   |    |
| <b>6. ¿Es la religión machista?</b> .....   | 21 |
| Delmys Anabell López Hernández  |    |
| <b>7. Misoginia en la Biblia: Análisis de algunos versículos misóginos en la Biblia de Reina Valera 1960</b> .....  | 23 |
| Emely Brigitte Castro Montes  |    |
| <b>8. Los sesgos tradicionalistas en la globalización. Una mirada crítica desde la teología</b> .....   | 27 |
| Ester Anyely Escobar Mejía  |    |
| Estefany Idayari Góchez Morales   |    |
| María Teresa Reyes Bonilla  |    |
| <b>9. Imposición “sutil” como instrumento contemporáneo de colonización</b> .....   | 31 |
| Mónica del Carmen Benson Niño   |    |
| <b>10. Más allá de la piel: Descolonizando la imagen divina y reimaginando un cristianismo inclusivo</b> .....  | 34 |
| Xochitl Lucía Hernández Láinez  |    |
| <b>11. Grupos fundamentalistas en contra del aborto, estrategias de poder y dominación hacia los cuerpos de las mujeres</b> .....                               | 37 |
| Yanni Ximena Caceido Luna   |    |
| <b>12. Conclusiones y agradecimientos</b> .....   | 40 |

# Presentación

.....

El presente documento, recopila ensayos, artículos y reflexiones de personas participantes en la Cátedra virtual Especializada en Teología Feminista, Espiritualidades y Laicidad 2024, que se da producto de la alianza entre Católicas por el Derecho a Decidir El Salvador (CDD El Salvador) y la Universidad de El Salvador, a través del Centro de Estudios de Género (CEG UES).

Católicas por el Derecho a Decidir El Salvador es una organización feminista que surgió en 1994, con el propósito de promover los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, defender el pluralismo religioso y la autoridad moral de las mujeres para tomar decisiones sobre su cuerpo, sexualidad y reproducción. Esta, forma parte de los 10 países que integran la Red de Católicas por el Derecho a Decidir de América Latina y el Caribe.

El Centro de Estudios de Género de la Universidad de El Salvador (CEG-UES) es una instancia institucional creada en el año 2004, cuyo objetivo es promover acciones docentes, investigativas y de proyección social, con el fin de eliminar cualquier forma de discriminación hacia las mujeres. A lo largo de su trayectoria, el CEG-UES se ha consolidado como un referente académico y social en la promoción de la igualdad de género, el pensamiento crítico y la construcción de espacios educativos libres de violencias.

En el año 2024, CDD El Salvador y el CEG-UES firmaron una carta de entendimiento con el propósito de articular esfuerzos y capacidades institucionales para desarrollar de manera conjunta actividades de cooperación académica, investigativa y cultural, fortaleciendo los vínculos entre ambas entidades y potenciando los aportes desde una perspectiva feminista, laica y de derechos humanos.

Fruto de esta colaboración, se impulsa la Cátedra Virtual Especializada en Teología Feminista, Espiritualidades y Laicidad, un proceso formativo virtual que articula saberes críticos, experiencias de vida y compromiso político, con el fin de contribuir a la construcción de una sociedad más justa, equitativa e inclusiva y fortalecer las narrativas teológicas feministas de mujeres jóvenes, adultas y comunidad LGBTIQ+, que promuevan relaciones justas y equitativas desde el enfoque de género, laico y de derechos humanos, y que contribuyan a la concientización sobre la despenalización social y legal del aborto en El Salvador.

Gracias a esta colaboración, se creó un espacio virtual de formación cuyo propósito ha sido contribuir a la reflexión crítica y a la construcción de saberes desde las voces y experiencias de mujeres jóvenes, adultas y población LGBTIQ+.

Este documento es el resultado de un esfuerzo colectivo e individual de reflexión, aprendizaje e intercambio de saberes promovido por la Cátedra virtual especializada en Teología Feminista, Espiritualidades y Laicidad. En él se recogen ensayos, artículos y reflexiones elaborados por las personas participantes, quienes, a través de su compromiso y participación, contribuyen a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y laica.

## Introducción

La relación de mutua cooperación establecida por el Centro de Estudios de Género de la Universidad de El Salvador y la organización Católicas por el Derecho a Decidir, presentan once trabajos investigativos, desarrollados por 14 participantes de la Catedra virtual especializada en “Teología Feminista, Espiritualidades y Laicidad”, Generación 2025.

Los trabajos recibidos por el equipo académico conformado por el CEG-UES y CDD, fueron el momento de cierre de este proceso formativo, son reflejo de un alto nivel de análisis crítico y por ende constituyen un aporte respetuoso a los diálogos que buscan la equidad e igualdad.

La guía temática provino de exponentes latinoamericanos de corrientes teológicas de corte progresista, a quienes reconocemos y agradecemos el aporte dado: *Marilú Rojas*, *Fray Julián Cruzalta* y *Margarita Sánchez* de México, a *Sofía Chipana* de Bolivia, a *Silvia Regina de Lima de Brasil* y *Sandra Mazo* de Colombia, quienes compartieron palabra, praxis, poesía y música con los, las y les participantes de la Cátedra, abriendo un espacio de cálido intercambio y profundo aprendizaje.

Las Cátedras posibilitaron el acercamiento a la Teología feminista desde la Teología de la Liberación, a los principios de la Teología Queer que inspiran a promover, rechazar, desafiar, buscar, construir, reflexionar y promover la inclusión. A un sentido reencuentro de las Teologías negras decoloniales, a la naturaleza primaria de las Espiritualidades ancestrales y su expresión feminista. Las Cátedras siguientes colocaron el Derecho a decidir en Libertad de Conciencia y el Carácter Laico del Estado y fundamentalismo religioso, como aspectos de reflexión crítica, permanente y consecuente.

Es así como cada trabajo desarrollado expresa la reflexión investigativa de la vivencia humana individual y de los entornos

socio-políticos y culturales correspondientes, generando preguntas, como *¿Se puede tener una experiencia de fe/espiritualidad y ser Feminista?, ¿Es la religión machista?*

En cuanto a la decolonización, se plantea la Imposición “*sutil*” como instrumento contemporáneo de colonización, y Más allá de la piel: Descolonizando la imagen divina y reimaginando un cristianismo inclusivo.

Otros trabajos se orientan a las expresiones de violencia contra las mujeres, en los trabajos de: *grupos fundamentalistas en contra del aborto, estrategias de poder y dominación hacia los cuerpos de las mujeres*, además los *sesgos tradicionalistas en la globalización. Una mirada crítica desde la teología, y los espacios religiosos hegemónicos como violenta adecuación a las normas cishetero en la política sexual de El Salvador.*

Otra categoría puesta en estos trabajos investigativos es el feminismo y la interpretación de nuestra espiritualidad: *Redefiniendo lo sagrado desde la perspectiva feminista con un enfoque interseccional buscando el camino hacia la libertad*, además la relación *espiritualidades ancestrales y feminismo, teoría feminista, espiritualidades y laicidad*, y el análisis del texto que encontramos en *misoginia en la biblia: análisis de algunos versículos misóginos en la Biblia de Reina Valera 1960.*

Esta recopilación queda para el buen uso ya que es la representación de la capacidad investigativa surgida de la provocación de un espacio de pensamiento sin fronteras, crítico, colectivo y feminista.

“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”

**Universidad de El Salvador  
Centro de Estudios de Género**

# ¿Se puede tener una experiencia de fe/espiritualidad y ser Feminista?

Agatha Evangeline Martínez Morán

## Resumen

A través de este breve ensayo, se hace un análisis sobre el rol de las mujeres dentro de las distintas prácticas espirituales y religiosas y como pueden verse interrelacionadas con otras experiencias que a simple vista podrían parecer inverosímiles o contradictorias, una de ellas, el feminismo. No espero tener la razón absoluta ni convencer a nadie, simplemente analizar esta situación a la luz de lo aprendido en la Cátedra, esperando que pueda ser de utilidad para otras personas a las que les interese la temática.

## Introducción

En un primer momento la pregunta que me planteaba era: ¿Se puede ser católica y feminista? Pero luego me di cuenta que al enfocarse solo en el catolicismo, estaría dejando fuera las demás experiencias de fe y espiritualidad que existen, entonces a partir de este momento lo englobamos en “Experiencias de fe/espiritualidad” para que así no quede fuera ninguna creencia o forma de vivir la conexión con la Divinidad/Ser superior/Energía/Universo.

En esta Cátedra hemos aprendido a conocer diversas corrientes, teorías, movimientos, y experiencias y saberes de mujeres cultas, maestras y expertas en el tema que nos han enseñado las distintas formas de vivir la fe y la espiritualidad, es por ello que a través de este breve ensayo, procuro compartir con las personas lectoras mi opinión sobre un tema en particular que se me hace bastante interesante,

el feminismo y las diferentes formas de vivir la fe y la espiritualidad, el objetivo de traerlo al análisis es precisamente cuestionarlo todo, es importante no dar nada por sentado o verlo como una verdad absoluta, es necesario saber hacer un estudio de forma imparcial, objetiva y que al final deje enseñanzas y aprendizajes significativos en nuestras vidas.

Con esa premisa en mente es que se desarrolla a continuación este breve ensayo para analizar algunos puntos relevantes para las mujeres y la diversidad sexual en el ámbito espiritual/religioso.

## Desarrollo

¿Se puede tener una experiencia de fe y al mismo tiempo ser feminista?

Dependerá del contexto, la persona y el lugar donde hagas esta pregunta, muchas personas te dirán que eso es imposible, ya que pareciera que la experiencia religiosa y el feminismo son dos cosas que se repelen a sí mismas, como el agua y el aceite.

Por supuesto que, para poder hacer un análisis más profundo, no nos podemos encasillar en prejuicios o estereotipos, debemos tener una mente más abierta y estar dispuestas a desmenuzar la información, a conocer y escuchar las diferentes experiencias de las personas que nos va a ayudar a tener un panorama más amplio que permita tomar decisiones con plena conciencia y libertad.

En parte lo que hace que el feminismo y

las experiencias religiosas sean tan opuestas es que históricamente la religión ha sido una de las perpetuadoras más grandes de violencia contra las mujeres, por ende, muchas de las que se adentran en el feminismo deciden alejarse de estas imposiciones, adoptando experiencias espirituales alternativas o eligiendo el ateísmo como una postura política para rebelarse contra ese sistema opresor.

Eso lo podemos evidenciar mejor en el siguiente párrafo tomado del artículo titulado: ¿Gravemente perjudicial para su salud?: religión, feminismo y sexualidad en América Latina y el Caribe.

*Otra razón es el reconocimiento del hecho histórico de que las diferentes tradiciones y comunidades religiosas se cuentan entre los obstáculos más importantes para la liberación de las mujeres, y siguen siéndolo.*

Pero tampoco podemos dejar de lado el hecho que para muchas mujeres la espiritualidad y las experiencias de fe son parte importante de su vida, entonces no es posible tomar una postura tan radical que busque arrancar de raíz las vivencias religiosas de las mujeres. En el mismo artículo mencionado anteriormente podemos encontrar un párrafo que nos ayuda a comprender esta parte un poco mejor:

*Las mujeres podrían sentirse como en medio de un campo de batalla entre dos ideologías opuestas, donde resulta difícil discutir asuntos como sexualidad, reproducción y violencia de una manera que refleje sus experiencias vividas.*

Como menciona el párrafo anterior, es necesario brindarles espacios a las mujeres en donde sus voces sean escuchadas, que tengan un rol más participativo, donde puedan expresar sus diferentes inquietudes relacionadas con temas de sexualidad, erotismo, placer, goce, disfrute, salud mental, entre otros, en un entorno donde no se sientan juzgadas o que no sientan que pensar en esos temas las hace “pecadoras”.

Para mí, no es una opción el quitarles a las mujeres su conexión con la espiritualidad, pero

sí es importante brindarles herramientas que les permita cuestionarse, analizarse, desmenuzar las creencias impuestas, espacios en donde se busque la reivindicación de los derechos sexuales y reproductivos, donde se pueda hablar de la conexión con un ser superior, una divinidad, pero sin dejar de lado la importancia que estos temas anteriormente mencionados representan para las mujeres. Los espacios de fe siempre les han pertenecido a las mujeres, por lo tanto, es necesario seguirlos reivindicando desde una postura más abierta, más liberadora.

Cuando hablamos de experiencias de fe/espiritualidad también nos referimos a esas formas alternativas que las mujeres buscan para tener una conexión con ellas mismas y con una presencia Divina, dentro del feminismo muchas mujeres optan por seguir una conexión espiritual que las relacione con la naturaleza, la ciclicidad, la energía femenina, el párrafo siguiente lo explica de una mejor manera:

*En sentido amplio, la espiritualidad feminista reúne varias corrientes, círculos y grupos, entre los cuales se encuentran: el neopaganismo, la brujería feminista o Wicca diánica, el movimiento de la diosa o la teología, y el ecofeminismo. Todos ellos coinciden, por una parte, en el proyecto de liberar las fuerzas espirituales de las mujeres, de empoderarlas a partir de la propia energía vital y creadora. Por la otra parte, coinciden en la centralidad del arquetipo de la Gran Diosa Madre como significante histórico y conceptual de la espiritualidad femenina, de su fuerza originaria y su sentido de realidad.*

Podemos ver entonces que no hay una única manera de vivir la fe/espiritualidad, que todas pueden coexistir, que todas son igual de valiosas e importantes y que son dignas de ser compartidas y merecen respeto. Pero no basta únicamente con ser feminista, como ya lo mencionaba anteriormente, es necesario cuestionarlo todo de manera constante con una mirada amplia y objetiva. Tanto en las experiencias de fe/espiritualidad como dentro de los diversos feminismos muchas veces se dejan de lado las experiencias y vivencias de las mujeres de la diversidad o personas de la

población LGBTIQ+.

Me enfocaré en lo que vivo como una mujer trans, muchas de nosotras no podemos participar en espacios de fe porque somos rechazadas por nuestras identidades y expresiones de género, porque nuestra presencia incómoda, pero también dentro del feminismo muchas de nosotras como mujeres trans no encontramos cabida, porque algunas compañeras no dejan de vernos como “hombres vestidos de mujer”, “hombres” ocupando espacios de mujeres. ¿Se da cuenta?

El análisis al que yo quiero llevar querida persona lectora es que no podemos dar nada por sentado, porque muchos de los espacios también pueden llegar a convertirse en perpetradores de violencia, tanto o más que los entornos religiosos. Entonces el llamado es a que podamos ser unas personas más críticas, más objetivas y que tratemos de vivir y construir entornos en donde no haya violencia de ningún tipo para nadie, independientemente de su orientación sexual, identidad/expresión de género, sus creencias religiosas, su color de piel, su edad o su estatus social.

### Conclusiones

Me quedo muy agradecida con Católicas por el Derecho a Decidir y al CEG-UES por brindarme esta oportunidad de aprender y conocer otras perspectivas, estos espacios nos aportan herramientas para continuar haciendo activismo y nos dan esperanza de saber que otros mundos y otras alternativas son posibles, espacios como CDD El Salvador o la Comunidad Santa María Magdalena nos recuerdan que si es posible vivir nuestras experiencias de fe siendo personas diversas y siendo activistas y defensoras de derechos humanos.

Hago un llamado para mí misma pero también para mis compañeras y compañeros de la cátedra a que alcemos nuestras voces, que hagamos incidencia y vocería, que la gente sepa que si se puede ser mujeres de fe y también ser parte de la población LGBTIQ+, y por supuesto feministas, activistas y defensoras de derechos.

Y estos dos fragmentos de una de las lecturas compartidas en la cátedra me parecen muy interesantes y muy acordes para cerrar estas conclusiones y este ensayo:

*1. Las iglesias y las formas de espiritualidades han de dejar de ser cómplices activas y pasivas de la violencia hacia las mujeres. Deben sumarse a los movimientos feministas callejeros, sumarse al ni una más, ni una menos, al pañuelazo de la ola verde. La divinidad nos dio a las mujeres la libertad, la autonomía y la capacidad de razonar para tomar decisiones, así que las mujeres somos quienes nos tenemos que liberar del discurso religioso y de las instituciones ‘religiosas’ que violentan nuestros derechos. Ninguna institución, por más sagrada que esta sea, puede o debe adueñarse de nuestros cuerpos como territorios en disputa*

*2. Exhorto, invito y hago un llamado a las mujeres a un éxodo de las iglesias y de las espiritualidades patriarcales. Es el mejor camino hasta ahora para despatriarcalizar a las instituciones religiosas, sobre todo a aquellas que no están dispuestas a reconocernos en nuestros liderazgos ni a aceptar la autonomía de nuestros cuerpos porque durante muchos siglos se han considerado los dueños absolutos de nuestros territorios-cuerpos.*

### Bibliografía consultada

¿Gravemente perjudicial para su salud?: Religión, feminismo y sexualidad en América Latina y el Caribe. Autora: Elina Vuola. Año 2006. [https://biblioteca.clacso.edu.ar/Costa\\_Rica/dei/20120712012320/gravemente.pdf](https://biblioteca.clacso.edu.ar/Costa_Rica/dei/20120712012320/gravemente.pdf)

Teologías feministas: espiritualidades en resistencia. Autoras: Marilú Rojas Salazar/ Ivone Gebara/ Lucía Riba/ María de los Angeles Roberto... Católicas por el Derecho a Decidir Argentina. (Documento compartido en el drive de la cátedra).

La espiritualidad feminista: en torno al arquetipo de la Diosa. Autora: María J. Binetti. Revista Brasileira de Filosofia da Religião. (Documento compartido en el drive de la cátedra).

# Feminismo espiritual: redefiniendo lo sagrado desde la perspectiva feminista con enfoque interseccional buscando el camino hacia la libertad

Alba Ivis Cortez Barrera

## Resumen

**E**ste ensayo explora el feminismo espiritual, un movimiento que integra la espiritualidad y la filosofía feminista para redefinir lo sagrado desde una perspectiva femenina. A través de la recuperación de tradiciones ancestrales, la crítica a las religiones patriarcales y la conexión con la naturaleza, se argumenta que en los temas vistos las mujeres se empoderan al reivindicar su voz y su cuerpo como sagrados. Al abordar la interseccionalidad y promover prácticas inclusivas, el feminismo espiritual se presenta en esta y promueve prácticas inclusivas, esto se presenta como un camino a la sanación y la transformación social, invitando a una reflexión profunda sobre el papel importante de la mujer en la sociedad desde estas perspectivas.

La interseccionalidad feminista incluida en cada jornada es un enfoque vital para comprender las complejidades de la opresión en la sociedad actual. Al reconocer que las experiencias de las mujeres están moldeadas por múltiples factores interrelacionados, en este sentido se promueve un feminismo más inclusivo y equitativo, que busca justicia para todas las mujeres, sin importar su trasfondo o identidad. Su aplicación en el activismo y la política es esencial para crear y comprender estas corrientes llenas de sabiduría y realce

para una visión de lucha e Igualdad para todas las mujeres. La teología feminista y la laicidad son conceptos que, aunque distintos, pueden intersectarse en sus críticas a las estructuras patriarcales y en sus visiones ya que tanto la teología feminista como la laicidad critican las estructuras patriarcales dentro de las religiones. Recordemos la teología feminista busca transformar estas estructuras desde dentro, mientras que la laicidad aboga por su exclusión del ámbito público y político y en conjunto es una gama de conocimientos enriquecedores que alimentan estas luchas reivindicativas feministas.

## Introducción

*Que nada nos defina. Que nada nos sujete. Que la libertad sea nuestra propia sustancia.*

Simone de Beauvoir

En un mundo donde las voces de las mujeres han sido históricamente silenciadas en las tradiciones religiosas, la teología feminista surge como un movimiento crítico que busca redefinir lo sagrado desde una perspectiva inclusiva. Este enfoque no sólo cuestiona las narrativas patriarcales que han dominado las religiones, sino que también abre un espacio para que las mujeres exploren su espiritualidad de manera auténtica y empoderada. A través

de la reinterpretación de textos sagrados y la recuperación de prácticas espirituales ancestrales, la teología feminista propone una visión de lo divino que celebra lo femenino y busca la justicia social.

Este ensayo explora cómo la teología feminista se entrelaza con la espiritualidad, promoviendo un entendimiento más amplio de la fe que incluye las experiencias, entre los temas abordados de sumo impacto como: Teología de la Liberación y Teología Feminista, Teología Queer, Teologías negras decoloniales, Espiritualidades Ancestrales y Feministas, Derecho a Decidir en Libertad de Conciencia, Carácter Laico del Estado y Fundamentalismos Religiosos, la importancia de estas temáticas radica en que se resaltan las experiencias y perspectivas de las mujeres en contextos religiosos que a menudo han sido ignoradas o marginadas. Esto es crucial para promover la igualdad y entender estas temáticas facilitando el diálogo entre diferentes tradiciones religiosas, promoviendo una comprensión mutua y el respeto hacia las diversas expresiones de espiritualidad.

El abordaje de estas teologías y el derecho a decidir en libertad de conciencia proponen nuevas formas de entender lo sagrado, incorporando la experiencia y el valor feminista celebrando la divinidad en formas diversas y no tradicionales.

A continuación se tendrá una explicación más detallada sobre lo anteriormente mencionado y como esto se ve inmerso en nuestra sociedad.

## **Desarrollo**

Las teologías feministas emergen como un enfoque crítico y renovador dentro del estudio de la religión, buscando dismantelar las estructuras patriarcales que han dominado las tradiciones religiosas. Estas teologías no sólo

examinan la representación de las mujeres en textos sagrados, sino que también cuestionan las prácticas y enseñanzas que perpetúan la opresión de género. Quiero abordar desde un análisis crítico y escueto cada tema visto en este diplomado.

## **Teología de la Liberación y Teología Feminista**

Es un enfoque que combina la reflexión teológica con un análisis crítico de las estructuras de poder en el ámbito político y religioso, enfocándose en la opresión de las mujeres y las injusticias de género.

Este enfoque examina textos sagrados, prácticas religiosas y estructuras de poder para visibilizar las dinámicas de género y abogar por la justicia social. Busca reinterpretar la tradición religiosa de manera que promueva la equidad y la inclusión, desafiando las narrativas patriarcales que han dominado a lo largo de la historia. Entonces esencialmente, propone una espiritualidad que empodera a las mujeres.

## **Teología Queer**

Al igual que otras corrientes teológicas contemporáneas, la Teología Queer incorpora un enfoque interseccional, considerando cómo la raza, la clase y otras identidades afectan las experiencias de opresión y marginación. Esta teología busca crear espacios de espiritualidad que sean seguros y afirmativos para las personas queer, promoviendo la autenticidad y la aceptación de una y uno mismo en la relación con lo divino. Este enfoque explora temas como la identidad de género, la sexualidad y la inclusión, y busca crear un espacio donde la diversidad sea celebrada utilizando herramientas críticas para analizar textos sagrados y tradiciones, promoviendo una comprensión más inclusiva y liberada.

## **Teologías Negras Coloniales**

La Teología Negra Decolonial es un enfoque teológico que busca descolonizar las narrativas y prácticas religiosas desde la perspectiva de las comunidades afrodescendientes. Se centra en la experiencia histórica del colonialismo y la opresión racial, cuestionando las estructuras de poder que han marginalizado a estas comunidades en la teología tradicional. Este enfoque no sólo reinterpreta las escrituras y tradiciones religiosas a la luz de las realidades contemporáneas de injusticia social y racial, sino que también busca empoderar a las comunidades afrodescendientes al resaltar sus voces, experiencias y espiritualidades. En este sentido, se trata de un movimiento que combina teología, justicia social y crítica cultural, promoviendo una espiritualidad que esté enraizada en la liberación y la dignidad humana.

## **Espiritualidades ancestrales feministas**

Las espiritualidades ancestrales feministas son enfoques que fusionan creencias y prácticas espirituales tradicionales de diversas culturas con una perspectiva feminista. Este movimiento busca recuperar y valorar las tradiciones espirituales de las mujeres, muchas de las cuales han sido marginadas o ignoradas a lo largo de la historia. Estas espiritualidades enfatizan el papel de las mujeres en las prácticas espirituales y en la conexión con la naturaleza, el ciclo de la vida y la comunidad.

Además, critican las estructuras patriarcales dentro de las religiones institucionalizadas y abogan por una espiritualidad inclusiva que promueva la igualdad de género, la justicia social y el empoderamiento de las mujeres. Las espiritualidades ancestrales feministas son un intento de revitalizar y reinterpretar tradiciones espirituales desde una perspectiva que reconoce y celebra la contribución y el

papel de las mujeres en la espiritualidad y la cultura.

## **Derecho a decidir en libertad de conciencia**

En esta jornada lo más relevante que considere fue la hermenéutica feminista siendo un enfoque crítico que analiza y reinterpreta textos, especialmente religiosos y filosóficos, desde una perspectiva feminista. Busca desentrañar y cuestionar las representaciones de género, la opresión de las mujeres y las dinámicas de poder que a menudo se encuentran en las narrativas tradicionales. Y como la construcción de pensamientos y las teorías culturales se ven inmersos para una visión presente en argumentos distintivos dentro de la sociedad individualista, aislada, jerárquica o igualitaria, teniendo como fin la interpretación del texto bíblico.

## **Carácter laico del Estado y Fundamentalismos Religiosos**

El fundamentalismo religioso puede socavar los principios de un Estado laico al intentar influir en la legislación y la política a través de creencias religiosas. Esto crea tensiones en sociedades diversas, donde la pluralidad y los derechos individuales deben ser protegidos. La oposición entre la búsqueda de un orden religioso y la necesidad de un marco secular puede resultar en conflictos sociales, debates sobre derechos, y limitaciones a la libertad religiosa y de expresión. En resumen, la coexistencia de ambos plantea desafíos significativos para la gobernanza y la cohesión social sobre todo en separar creencias religiosas con las decisiones pertinentes que debe tener el Estado.

## **Conclusión**

El feminismo espiritual continúa evolucionando, adaptándose a las nuevas

realidades y desafíos que enfrentan las mujeres en la actualidad. Su futuro probablemente incluirá más diálogo intercultural y la inclusión de voces diversas que amplifican diferentes sectores.

Ya que ofrece un espacio para que las mujeres exploren su espiritualidad de manera que les empodera y les conecta con sus raíces, sus cuerpos y sus comunidades. Al hacerlo, busca desafiar las normas patriarcales y crear un mundo donde lo sagrado sea accesible y celebrado por todes. Esto finalmente invita a una revalorización de lo femenino en todas sus formas, promoviendo una espiritualidad que abraza la diversidad.

Así mismo como para la libertad de conciencia y la lucha por un Estado laico, ya que en el país aún se sigue señalando y cuestionando las decisiones de la mujer y solo a través de estas luchas reivindicativas junto con mujeres que alzan su voz se puede hacer ver la necesidad que existe en cuestiones de derechos para la mujer, en donde también el Estado realiza un papel importante pero lamentablemente aunque en la Constitución de la República se exprese que tenemos un Estado Laico no lo hay, falta por seguir construyendo una sociedad justa, libre, igualitaria y con una educación integral laica para lograr mejores condiciones de vida en la sociedad.

### **Referencia Bibliográfica**

Mendoza-Álvarez Carlos y Thierry Courau Marie (Febrero 2020) MONOGRÁFICO TEOLOGÍA DECOLONIAL: VIOLENCIAS, RESISTENCIAS Y ESPIRITUALIDADES Revista internacional de Teología Concilium

# Espiritualidades ancestrales y feministas

Ana Areli Segundo Contreras

## Resumen

**L**a Espiritualidad ancestral y feminista tiene una presencia inmensa y representativa en todos los aspectos de la vida humana; en ella se resalta el poder de la palabra, el pensamiento y la actitud, por eso en los rituales a la luna o al sol las peticiones que se pronuncian son lo más importante. La espiritualidad femenina hace una diferencia radical con respecto a una religión dominada por lo masculino. Lo que permite a las mujeres relacionarse libremente con "lo sagrado" y consigo mismas.

## Introducción

Reconocer la matriz colonial que tiene, como una de sus bases, la influencia religiosa de carácter dualista que separa la vida en realidades contrapuestas entre lo bueno y malo, lo sagrado (lo divino) y lo profano. Se plantea que la matriz colonial supone la desestructuración en la organización comunal de los pueblos originarios que, no obstante, resisten y recrean sus modos de vida desde el vínculo con la memoria ancestral sanadora que acompaña sus travesías por los territorios de origen y de las promesas. Tiene como bases la espiritualidad y los principios relacionales que orientan la vida, pues el digno vivir requiere el despertar en la conciencia de lo relacional que recrea el tejido de la comunidad de vida, a partir del principio andino de la dualidad, en la cual se aprende a ser persona en relación con las diversas comunidades de vida y las fuerzas vitales que influyen en el cosmos habitado y sus

relaciones con las fuerzas siderales, llevando a modos de vida mucho más holísticos.

La memoria ancestral sanadora supone despertar la conciencia de formar parte del gran tejido de la vida para salir de las lógicas coloniales en las que se configura como prototipo de ser humano al referente masculino, hombre, blanco, rico, con poder, y religioso, que le permite invadir, someter, y dominar a partir de la construcción de la inferioridad de los cuerpos que se salen del prototipo establecido. Esto replantea el entronque del patriarcado colonial y del ancestral, dadas las condiciones desiguales que se establecen, y porque los cuerpos masculinos indígenas fueron limitados en su ser a una especie de feminización a fin de establecer sobre sus cuerpos relaciones de dominio.

En ese sentido, la conexión con las memorias sanadoras fortalece los principios relacionales, como lo es la dualidad complementaria, el principio ordenador de la vida que cuestiona las influencias religiosas y las perspectivas de género binarias, que tienden a limitarla a las relaciones (hombre-mujer), presentando la complementariedad a partir del matrimonio, y la preeminencia de lo masculino establecido por el patriarcado colonial, que también supuso la condena de los cuerpos catalogados como "indios sodomitas".

Los enfoques de género proyectan la noción de la interseccionalidad, y analizar las complejas relaciones que se entretienen en los mundos relacionales, para sentipensar las

repercusiones colonizadoras de la religión y las dinámicas de las espiritualidades. Por lo que el sentido dual no se limita a la pareja, sino más bien es entendida como fuerzas femeninas y masculinas que recrean la vida de los pueblos a partir de la pluralidad de energías que se corresponden y, por lo tanto, no se busca la unidad, sino las relaciones de correspondencia, que en algunos casos implica deliberaciones por medio de los rituales con las fuerzas vitales que son totalidades integradas, y también busca establecer acuerdos entre las personas que precisan reconocerse en la integralidad de la vida.

En ese sentido, las memorias sanadoras ancestrales son fuentes que desafían a salir de las nociones de género como categorías de análisis respecto a las relaciones de poder del hombre sobre la mujer y su perspectiva antropocéntrica. Por lo tanto, trasciende la sexualidad biológica (o sexo), como la concepción social de género no se debe concebir la vida de forma aislada, sino que debe concebirse a través de una red de relaciones complementarias entre seres y realidades, donde se reconoce la diferencia, pero no la sobreposición de uno sobre el otro, trascendiendo así las nociones antropocéntricas.

Por lo que surge la necesidad de replantear el sentido del ser con relación a partir de la profundización de los principios de la complementariedad, reciprocidad, racionalidad y correspondencia, a fin de mantener el equilibrio que hace posible la realización de la justicia cósmica necesaria para restablecer las relaciones.

## **Conclusión**

Las teologías que ponen la centralidad en el evangelio como absoluto, sin considerar el sentido de la integralidad de las espiritualidades ancestrales que orientan la vida de los pueblos, tienden a enajenar los saberes y las

espiritualidades de los pueblos y derivan en un vacío ontológico en las poblaciones indígenas, reforzando así el paradigma colonial del no ser al inducir a la negación de los modos de vida relacionales para asumir modos de vida “civilizadas” que se presentan como apropiadas.

Construir una agenda feminista centrada en garantizar las condiciones sociales y ambientales para asegurar la sostenibilidad de vidas dignas y en bienestar, como base para asegurar el respeto y el avance de los derechos de las mujeres para un análisis más profundo de la crisis ecológica que limita el goce y disfrute de los Derechos de las mujeres y desafiar la invisibilidad del trabajo de los cuidados, alternativas justas que respeten la biocapacidad del planeta y que no contaminen nuestros cuerpos, ni aniquilen los territorios.

## **Referencia bibliográfica**

Faramiñán Gilbert, J. M. (2009). El conflicto palestino-israelí (una perspectiva desde el derecho internacional y los modelos de solución de conflictos). *Revista Estudios Jurídicos*. Segunda Época, (9).

Vida y pensamiento, *Revista Teológica de la Universidad Bíblica Latinoamericana-Julio 2024*

# Teología Feminista Espiritualidades y Laicidad

Ana Mirna Ávalos Pineda

## Resumen

La redacción del ensayo corresponde a la actividad evaluativa de cierre del proceso formativo de la Cátedra “Teología Feminista, Espiritualidades y Laicidad”, que se llevó a cabo en Modalidad Virtual a través de la plataforma de zoom, brindado por la Escuela de Teología Feminista en alianza con el Centro de Estudios de Género de la Universidad de El Salvador y Católicas por el Derecho a Decidir de El Salvador con el propósito de obtener y decodificar conocimientos que se han arraigado de generación en generación y así de esta manera cambiar al pensamiento crítico y empoderarse de nuevos conocimientos al respecto.

## Introducción

El ensayo es un resumen de las Cátedras Virtuales Especializadas en Teología Feminista, Espiritualidades y Laicidad que se desarrollaron del 21 de septiembre al de octubre de 2024, en las cuales se insertaron contenidos como:

1. Teología Feminista y Teología de Liberación, donde se habló de teología política y teologías políticas feministas

2. Teologías queer: Devenir el cuerpo queer de Cristo que decir cuestionan la función de la religión y la teología en el apoyo a estructuras de opresión basadas en categorías binarias, como el sexo, el género o la raza.

3. Teologías Negras decoloniales

4. Espiritualidades Ancestrales y Feministas

5. Derecho a decidir en libertad de Conciencia, Construcción de estilos de pensamiento y teoría cultural

6. Carácter Laico del estado y fundamentalismo religioso.

## Desarrollo

### 1. La Teología feminista y de la teología de la liberación.

Según Marilú Rojas de nacionalidad mexicana, las describe en: Teología de la Liberación y Teología Feminista.

Teología se comprende en un marco de sentido que parte de una fe específica en la manifestación histórica de una entidad sagrada, basada en un conjunto de experiencias religiosas mediadas por prácticas discursivas, simbólicas, rituales e institucionales dadas en un marco contextual concreto, que a su vez responde a un proceso histórico dentro de un período determinado. La teología política divide en: Religión, política y espacio público son conceptos que distan de ser homogéneos. La teología es la fundamentación racional de la fe.

La teología como discurso identitario. Se comprende en un marco de sentido que parte de una fe específica en la manifestación histórica de una entidad sagrada, basada en un conjunto de experiencias religiosas mediadas por prácticas discursivas, simbólicas, rituales e institucionales dadas en un marco contextual concreto, que a su vez responde a un proceso histórico dentro de un período determinado.

## Características de las políticas del estado patriarcal

1. Crisis de la idea de identidad nacional
2. Territorial
3. Esencialista
4. Homogéneo
5. Territorial
6. El concepto de lo nacional
7. El poder centrado en el presidencialismo (sea hombre o mujer).

Teología Política feminista. Las teologías feministas son teologías políticas en cuanto que defiendan los derechos de las mujeres, las comunidades LGBTTTIQ+, las causas antiraciales, la defensa de los territorios, los desaparecidos y las mujeres buscadoras de desaparecidos, las situaciones de las y los migrantes como la causa del ‘Reino de Dios’ o de la justicia el amor y la equidad.

Características de las teologías políticas feministas: La teología feminista es liberadora, pues parte de la premisa de que todas las personas hemos sido creadas para establecer relaciones libres y recíprocas, sin dominio, ni sumisión, ni exclusión por parte de nadie. La teología feminista es encarnada y contextual. Es una voz profética que ha incorporado a su discurso el género como categoría de análisis para dismantelar y desterrar el androcentrismo, el sexismo y el racismo entre otros. Teología creativa que emplea la imaginación y la sospecha como categorías, al releer los textos bíblicos y para reinterpretarlos. Es dinámica e inquieta y se permite vivir sus propios procesos de inculturación.

## 2. Teologías queer: Devenir el cuerpo

Impartida por Fray Julián Cruzalta, un teólogo ecuménico de origen mexicano, El uso del término «queer» para expresar tales identidades e identificaciones, la acción política mediante movimientos sociales y las reflexiones teóricas, surgen a partir de la apropiación de una palabra usada para describir y discriminar a las personas que no encajan con las normas hetero/normativas sobre el sexo, el

género y la sexualidad.

La teoría queer ha hecho así importantes contribuciones para comprender el entrelazamiento de identidades, modos de conocer, políticas, economías y religiones. Y es aquí donde las teologías queer comienzan su trabajo crítico y constructivo. Para las teologías queer, la experiencia de opresión de las personas LGBTIQ+ en la Iglesia y la sociedad constituye una influencia performativa, testimonios de tres personas, Murph Murphy, el padre Paul Uchechukwu y Lukas Avendaño, que desafían las categorías normativas occidentales de género, sexualidad y espiritualidad. Las teologías queer cuestionan la función de la religión y la teología en el apoyo a estructuras de opresión basadas en categorías binarias, como el sexo, el género o la raza.

Las teologías queer critican los supuestos teóricos y metodológicos del proyecto teológico, y animan a una actitud de humildad con la consciencia de la fluidez no solo de las categorías de identidad, sino de la teología en sí misma. Dado que las teologías se dedican a buscar la verdad de Dios, nunca lo lograrán totalmente, y, por tanto, para acercarse lo más posible, tendrán que moverse y cambiar, y abrirse a la realidad siempre nueva de Dios mismo.

## 3. Teologías Negras Decoloniales

Impartida por Carmen Margarita Sánchez de León de nacionalidad puertorriqueña. Busca liberar a las personas no blancas de la opresión política, social, económica y religiosa. Para ello, propone una comunión entre el cristianismo y la cultura, y cuestiona las estructuras patriarcales en las iglesias y los grupos religiosos.

La teología negra decolonial se caracteriza por: Analizar la relación entre la esclavitud, la teología y la Iglesia. Estudiar las ideas y posturas de los dominadores blancos. Entender el pensamiento y la acción negra como lucha, resistencia y rebeldía. Rescatar figuras de la lucha de resistencia de los africanos. Promover la construcción de nuevas identidades

femeninas y masculinas que superen los estereotipos patriarcales.

### **El pensamiento decolonial**

Se caracteriza por romper con los principios constitutivos de la modernidad, que oculta la faz colonial que es intrínseca a su existencia. La fe de las comunidades tradicionales afro y de los afroamericanos de la diáspora, reflexionar y sistematizar su pensamiento hacia una teología y una pastoral cada vez más afroamericanas, que motiven y sostengan a religiosos, religiosas, agentes de Pastoral Afro y al movimiento afroamericano.

Algunos elementos importantes para las teologías feministas negras y decoloniales:

- Desmonta narrativas hegemónicas
- Contra narrativas
- Quiebre del no ser
- Centralidad de la experiencia de las mujeres negras
- Cuestiona el eurocentrismo
- En búsqueda de liberación
- Genera nuevos saberes
- Es dialogal
- Diaspórico

### **4. Espiritualidades Ancestrales y Feministas**

Disertada por Sofía Nicolasa Chipana de nacionalidad boliviana. Cuestiona el monoteísmo de las religiones y la figura preminente de un Dios masculino, todopoderoso, creador del cielo y la tierra, es crítica al dualismo: Superioridad de uno sobre otro, por ejemplo, lo sagrados sobre lo profano, del espíritu sobre el cuerpo, del cielo sobre la tierra, de lo puro sobre lo impuro, de lo bueno sobre lo malo, del varón sobre la mujer.

La espiritualidad dualista reniega de la vida, sospecha de los cuerpos y reprime la sensibilidad.

encarnada, para salir a las narrativas del espíritu sobre la carne, sentido de la integralidad de la vida, resolución del encuentro de mujeres, Oxaca 2002.

“Revaloramos la espiritualidad como el eje principal de la cultura”.

### **5. Derecho a decidir en libertad de Conciencia**

Impartida por Silvia Regina de Lima Silva, nacionalidad brasileña. Discurso teológico patriarcal y estructuras de pensamiento: análisis desde la teoría cultural. Construcción de estilos de pensamientos y la teoría cultural.

La tarea de la teoría cultural es descomponer los elementos de determinado argumento y mostrar cómo cada visión presente en los argumentos deriva de una perspectiva distintiva de la sociedad: individualista, aislada, jerárquica o igualitaria. La teoría cultural evidencia la relación entre cultura, interpretación y poder. A partir del relato mítico se producen interpretaciones por parte de teólogos... como Agostino Luego... teología del pecado original. La teología patriarcal ha abusado del texto bíblico, realizando una lectura única, cerrada, que justifica sus propios intereses de género.

### **6. Carácter Laico del Estado y fundamentalismo religioso**

Desarrollada por Sandra Mazo origen colombiano, el fundamentalismo es un fenómeno que comparte rasgos en diferentes lugares del mundo, se vivencia tanto en Oriente como en Occidente y especialmente ha tenido como finalidad la defensa a ultranza de los fundamentos religiosos, la lucha contra el evolucionismo, la reafirmación del patriotismo, la defensa de un tipo de moral particular y de los valores tradicionales de la familia; por lo tanto, constituye una forma de pensamiento único, desde relaciones de poder centradas en la dominación sobre importantes ámbitos del desarrollo humano, tales como lo ideológico,

político, cultural, social, económico y por supuesto, lo religioso.

Una de las características del fundamentalismo es su férrea oposición al cambio, especialmente frente aquellas situaciones que amenacen sus intereses, como, por ejemplo: la modernidad, la secularización, la ciencia, la libertad, el pensamiento divergente y todo aquello que contradiga el estatu quo y sus estructuras.

“El fundamentalista se caracteriza por el miedo al cambio, porque se comprende como una amenaza de pérdida de referencias o de fundamentos”.

## Conclusión

1. Distinguir la teología como discurso religioso identitario y teología como disciplina dentro del campo del saber, ayudará a comprender mejor la decodificación de los discursos.

2. Es importantes contribuciones para comprender el entrelazamiento de identidades, modos de conocer, políticas, economías y religiosas.

3. El uso del queer como identificación de la sociedad en forma individual y colectiva es importante en la acción política y de reflexión teórica en las identidades subjetivas y sociales. En la genealogía del uso de «queer» como identificación individual y colectiva, acción.

4. Todas y todos tenemos derecho a decidir la libertad, pero con una conciencia fundamentada en nuestro pensamiento y creencia.

5. En las Escrituras hay resistencia y liberación de nuestras “antepasadas”. También historias de varones desposeídos de poder, grupos marginados y desde ese lugar forjar caminos nuevos, caminos liberadores para tener una mejor sociedad con decodificadores que ayuden a la superación personal.

6. Es necesario tomar en cuenta lo que nos aportan estas cátedras para vivir en un estado laico con toda la expresión política que sirva como instrumento jurídico-político al servicio de la sociedad plural y diversa.

7. Se les invita a las organización feministas seguir abriendo estos espacios para que las personas se empoderen de los temas que ayudan en lo personal y comunitario a crecer y tener nuevos conocimientos.

## Bibliografía

Quispe, S. C. (2020). Saberes y espiritualidades relacionales en Abya Yala. Teología decolonial: violencias, resistencias y espiritualidades, 384(1), 63-74.

# Los espacios religiosos hegemónicos como violenta adecuación a la normas cishetero en la política sexual de El Salvador

Cesia Eunice Portillo Aguilar  
Danny Obed Portillo Aguilar

## Introducción

Es conocido que la impunidad bajo la que se discrimina y violenta a las personas de la diversidad sexogenérica en los espacios religiosos dominantes en El Salvador es una constante. Las normas de comportamiento, las narrativas y discursos de odio, las pseudoterapias de conversión sexual y las divisiones en roles y estereotipos de género de los espacios condicionan la vida, no sólo de la feligresía, sino que tiene un impacto directo e indirecto en la vida social y ciudadana. La capacidad que la violencia espiritual tiene en aras de estructurar la sociedad, determina la vida cotidiana de las personas y hasta su valor.

Precisamente, este breve ensayo reunirá de manera argumentativa, cómo esa violencia espiritual despoja a las personas de población LGBTIQAP+ de su calidad de sujeta de derechos, proyectándose no sólo como ciudadanía de segunda categoría, sino como seres que no merecen la consideración de profesar una fe cristiana (hegemónica), vulnerando sus facultades inherentes a su calidad de persona humana; particularmente, esta situación incide en la manera en la que la sociedad salvadoreña vive una política sexual, que aunque no esté escrita en un documento, se encuentra legitimada por acciones gubernamentales y determina la conducta sexual de las personas a nivel social, político y económico.

## Rastreo de orígenes discriminatorios y violentos

En la historia de la humanidad, los valores asociados a la sexualidad han sido diversos en los espacios geográficos y en diferentes momentos históricos. Esto implica que el abordaje a la diversidad sexual e identidad de género también ha sido distinto, aun en medio de sociedades complejas. Sin embargo, las normas de género de corte religioso que tienen un impacto directo en la configuración de las sociedades actuales, ocurren posterior a la llegada de la Peste Negra en la Europa de la Edad Media. Habían muerto dos tercios de la humanidad, y se replanteó la validez de algunas prácticas sexuales y no sexuales que no tenían fines reproductivos (Federici, p.71).

Según Silvia Federici, con el Tercer Sínodo Luterano de 1179, la Iglesia intensificó sus ataques contra la “sodomía” dirigiéndolos simultáneamente contra los homosexuales y el sexo no procreativo (Bowsell, 1981: 277). Por primera vez, condenó la homosexualidad, “la incontinenencia que va en contra de la naturaleza” (Spencer, 1995a: 114). Con la adopción de esta legislación represiva la sexualidad fue completamente politizada. Todavía no encontramos, sin embargo, la obsesión mórbida con que la Iglesia Católica abordaría después las cuestiones sexuales. Pero ya en el siglo XII podemos ver a la Iglesia no

sólo espiando los dormitorios de su rebaño sino haciendo de la sexualidad una cuestión de estado. Las preferencias sexuales no ortodoxas de los herejes también deben ser vistas, por lo tanto, como una postura antiautoritaria, un intento de arrancar sus cuerpos de las garras del clero (p.71).

Con base en el anterior orden de ideas, entonces la sexualidad, un asunto completamente individual, íntimo y personal, se volvió una política de Estado.

A partir de ese momento, se identifica la presencia de las normas de género sexuales religiosas en el qué hacer de las políticas.

### **Normas sexuales de corte religioso presentes en la política sexual salvadoreña**

La política sexual salvadoreña no es un documento escrito, sino un instrumento legitimado por el poder patriarcal en el control de las actividades sexuales de la población salvadoreña. Con la llegada de Nayib Bukele al poder ejecutivo, y su posterior dominio político en el resto de órganos del Estado, han existido temas de agenda de derechos que han sido silenciados y en retroceso, en aras de garantizar que los sectores más ultraconservadores del país, brinden apoyo a su proyecto político. Después de todo, esto es lo que suele suceder con las dictaduras. Abrazan el contenido más misógino y lgbtifóbico, porque reconocen que una agenda pro derechos humanos retirará el apoyo político esperado.

Una de las manifestaciones de esa política sexual pudo verse cuando el actual presidente mencionó que retiraba de las instituciones de educación todo aquello que tuviere que estar relacionado con la ideología de género calificando a la agenda pro derechos humanos de antinatural. Este es un discurso de odio en contra de los derechos de las mujeres y de la población LGBITQAP+ (Nación 321, sf.). Otra manifestación de la misma, ocurre cuando se despidió a personal del Ministerio de Cultura que se alineaba al trabajo en pro de los derechos LGBTIQAP+.

En medio de este refuerzo de violencias, lo que realicen los espacios religiosos en términos de tratar de ‘revertir’ la identidad de género y orientación sexual (que es una vulneración a un derecho humano) pasa por lo cotidiano, justificado y normal.

### **La violencia espiritual que busca reorientar a la vida cishetero**

Son diversas las manifestaciones de esa violencia espiritual que busca reorientar a las personas sexo género disidentes hacia lo cishetero. Sin embargo, estas parte de algunas premisas como:

1. Que la homosexualidad es una enfermedad (y desde luego, el resto de orientaciones sexuales y las identidades de género disidentes).
2. Que la diversidad sexogenérica comete un pecado contra Dios (con mayúscula)
3. Que la diversidad sexogenérica es antinatural porque ‘no tiene fines reproductivos’.
4. Que la diversidad sexogenérica pervierte a la niñez y, por tanto, deben cambiar.

En este orden de ideas, se justifica la violencia espiritual hacia la población LGBTIQAP+ a través de las siguientes acciones:

1. Las silenciadas e invisibles terapias de conversión. Son invisibles, puesto que ocurren en la normalidad y es una “terapia” porque se realiza una especie de adoctrinamiento basado en el terror psicológico y la tortura o malos tratos. Esto se materializa a través de sesiones, retiros, procesos religiosos, entre otros.
2. El discurso o narrativa de odio. El contenido de la doctrina difundida por los actores religiosos está plagado de discurso de odio contra la población LGBTIQAP+ con lo que logran respaldar sus violencias en la Sociedad y el Estado.

3. A través de la justificación de los crímenes de odio.

4. A través del reiterado control del Estado

### **Conclusión**

La política sexual cuenta con un orden religioso que le vincula hacia el control y la vigilancia de los cuerpos. Esta vigilancia se desarrolla en el entorno social en donde se muestra con preocupación la presencia de una persona LGBTIQAP+ desde su infancia y en todo el proceso de su vida. Se busca apartarse de la vida ciudadana porque se considera que contaminan la vida en sociedad.

El problema de que la moral religiosa defina los cánones sociales y la actividad del Estado es que se increpan las discriminaciones y violencias en políticas públicas. En El Salvador, discriminar por orientación sexual o identidad de género, es parte de la política sexual no escrita, pero que busca ‘regresar’ a las personas sexo género disidentes a la normalidad cishetero. El silencio frente a los crímenes concede a los agentes religiosos hegemónicos el poder de castigar, de re vulnerar, de descalificar, de justificar a las víctimas de las violencias causadas por el odio. Una muestra de ello es que en el Estado no existen números sobre trans feminicidios; ni siquiera un tipo penal que lo describa, sancione y repare a las víctimas.

### **Bibliografía**

Federici, Silvia. *El Calibán y la Bruja, Mujeres, Cuerpo y Acumulación Originaria*.

Nación, visitado el 30 de octubre de 2024. Disponible en: Bukele despide más de 300 empleados de Cultura por ‘incompatibilidad’ con su gobierno | La Nación

Nación 321, visitado el 30 de octubre de 2024. Disponible en: “Es antinatural”: Bukele se pronuncia contra ideología LGBTQ+ en escuelas

# ¿Es la religión machista?

Delmys Anabell López Hernández

## Resumen

**E**l presente ensayo trata de dar una mirada sobre mi concepción inicial de lo religioso y como a medida he ido investigando formándome respecto al tema he podido ir descubriendo y ampliando el panorama en cuanto a este concepto y redefiniendo mi concepción, identificando como este se relacionado con lo político, social y cultural, además relacionar cual es rol de la Teología feminista en la deconstrucción de esta percepción.

## Introducción

A continuación se elabora un ensayo argumentativo sobre ¿Es la religión machista? con el propósito de analizar las diferentes temáticas expuestas durante el diplomado Teología Feminista, Espiritualidad y Laicidad Modalidad, e identificar cual es el rol que la Teología Feminista puede jugar en la redefinición de este.

## Desarrollo

¿Es la religión machista? Esta pregunta me la hice siempre, porque a pesar de haber crecido en una familia con creencias religiosas, de haber hecho la comunión, confirmación, para mí, lo practicado en rituales religioso siempre fue por herencia de una creencia inculcada desde mi familia. Desde niña me he cuestionado ¿Por qué solo había sacerdotes? y ¿Por qué las mujeres solo pueden ser religiosas y están al servicio de ellos?, y por el otro lado ¿Por qué mi amiga mujer cristiana no católicas debía usar faldones y mantelinas, siendo una niña para demostrar su decencia? A medida fui creciendo y ampliando la mirada a lo que conocía como mi realidad,

desde mi comunidad, escuela, familia y participando en organizaciones sociales, donde nos daban talleres de género, fui descubriendo que mi concepción de lo religioso me hacía cuestionarme aún más, ya que no existía solo la iglesia católica o cristiana protestante, si no muchísimas denominaciones y corrientes dentro de las mismas, y que tampoco existe solo la fé cristiana como mi familia me inculcó, además que la mayoría en su estructura de gobierno está al frente siempre un hombre y las mujeres cumplen un rol de servicio y cuidado.

Hasta que escuché ya en mi ambiente laboral sobre una en particular que me llamó la atención porque habían pastoras, entonces me llevó a preguntarme ¿Existen otras religiones donde las que estén al frente sean mujeres?, me llamó la atención que son pocas y que muchas por ser dirigidas por mujeres, los fundamentalistas las relacionan con “actos demoníacos” o que están fuera del “orden” tratando de restarles validez por estar relacionada con la naturaleza, tratando de despojándose de saberes, poder, debido a que cuestionan lo establecido, por ser críticas de patrones que sostiene la estructura patriarcal.

Pero en sí ¿Qué es la religión? según el diccionario de la lengua Española Conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad, de sentimientos de veneración y temor hacia ella, de normas morales para la conducta individual y social y de prácticas rituales, principalmente la oración y el sacrificio para darle culto. Aunque éste podría variar dependiendo de las perspectivas de donde se defina.

“Conociendo ahora donde nace la construcción de patrones, que resultan en patrones culturales, familiares, sociales y

religiosos, que estructuran el discurso patriarcal y que es determinante en la construcción de la moral y el saber, en nuestro caso desde el colonialismo. Se puede decir que ahora hablar de biblia, de discurso religioso o espiritual no es algo específico para comunidades religiosas, el discurso religioso se ha apropiado del espacio público, social, político, del poder legislativo y ejecutivo. Entonces lo Teológico deja de ser algo específico de una relación de las espiritualidades de la fe de la persona, para asumir también ese papel político”.

Aquí es donde la Teología Feminista juega un papel importante inmersa en las diferentes religiones para “deconstruir esos pensamientos teológicos patriarcales, para dar otras posibilidades de lectura, para contribuir a la construcción de estilos de pensamientos alternativos analizado desde la cultura, para hacer otra lectura de los textos religiosos, para encontrar prácticas que vengzan la interpretación de la lectura de la biblia desde la perspectiva fundamentalista” y que esta además contribuya a la liberación integral y construcción de nuevas formas de relación igualitaria entre los seres humanos y con los demás seres con los que conviven.

### **Conclusión**

La concepción patriarcal o machista de lo religioso dependerá de las estructuras políticas, de gobierno, cultural y social que la interprete.

Esta concepción de lo religioso tiene poco tiempo existiendo en nuestro continente, la concepción de este en la actualidad viene de la colonización. Y que han existido antes que esta una concepción espiritual diferentes en nuestro territorio.

### **Pie de página**

1. Laicismo. Org, The Global Religious composition Landscape, 2022. <https://laicismo.org/mapas-detallados-de-las-religiones-en-el-mundo-segun-el-pew/255301>

mayor adeptos a nivel global, sumando casi un tercio de la población de nuestro planeta. Sorprendentemente, el cristianismo está en claro retroceso en los países europeos.

3. Video I Catedra Marilú Rojas, del curso Teología Feminista, Espiritualidades y Laicidad minuto: 2:24.

4. Video IV Catedra IV, Sofia Nicolasa, curso Teología Feminista, Espiritualidades y Laicidad minuto: 13:50

5. Diccionario de la lengua Española, Edición del tricentenario, actualización 2023. <https://dle.rae.es/religi%C3%B3n?m=form>

6. Orden social genérico de poder, basado en un modo de dominación donde el paradigma es el hombre. Este orden asegura la supremacía de los hombres y de lo masculino sobre la inferiorización previa de las mujeres y lo femenino

7. Video grabación V, del curso Teología Feminista, Espiritualidades y Laicidad, minuto 13:57

8. Teología Feminista de liberación, Marilú Rojas Salazar, pag 31.

# Misoginia en la biblia: Análisis de algunos versículos misóginos en la biblia de reina Valera, versión de 1960

Emely Brigitte Castro Montes

## Resumen

La idea principal de mi trabajo es analizar ciertos versículos de la biblia, y que podamos entender el peso que tiene esta en la sociedad, de cómo es el principal causante de la limitación de la mujer.

Como fuimos degradadas a un segundo plano en toda nuestra historia, del cómo ser explotadas por todos es vanagloriado y aplaudido.

Resaltar lo plagado de misoginia que se encuentran sus textos, y la poca importancia que se le da a este tema, la manipulación que predicán y enseñan en todas las instituciones religiosas que se apoyan de ella.

Es entender que la Biblia no es para nada un libro sagrado, es todo lo contrario, es un libro que fomenta la violencia, la intolerancia el respeto y crea ideas radicales, por lo que sus más grandes defensores y fieles quieren que en el tiempo actual sigamos viviendo bajo esas normas y alabando la palabra que esta dicta.

Como un libro del cual a ciencia cierta no tenemos pruebas que demuestren la verdad y existencia de lo que cuenta, un libro del cual podemos afirmar está lleno de mitos, e ideas de hombres que pisaron la tierra hace ya millones de años y la importancia de cuestionar por qué las mujeres tenemos que seguir rigiéndose por estas enseñanzas interpuestas por un hombre.

## Introducción

“Y vio la mujer que el árbol era bueno para

*comer, y que era agradable a los ojos, y árbol codiciable para alcanzar la sabiduría; y tomó de su fruto, y comió; y dio también a su marido, el cual comió así como ella”(1)(Génesis 3.6).*

La mujer es el pecado original, y sí que hemos tenido que cargar con ese estigma durante millares de años, conocidas como las culpables de hacer pecar al hombre, vistas siempre como un referente a la desobediencia o a la pureza, pero no existe un punto medio, somos o buenas o malas para los ojos de los hombres que cuidan sigilosamente las escrituras sagradas.

Y aunque ahora supuestamente valemos lo mismo que un hombre ya que nos encontramos en un país técnicamente libre, aún guardamos ciertas normas de comportamiento que viven en nuestros subconscientes que nos limitan tanto en nuestros crecimientos personales como laborales.

Somos un país altamente conservador, pero, aunque no practiquemos ni profesamos una religión como tal siempre nos veremos afectados por nuestro entorno, y si vemos que lo normalmente aceptado es la degradación femenina lo aceptaremos sin ni siquiera preguntarnos por qué la diferencia entre el hombre y la mujer.

El hombre es fuerte y un líder nato, mientras la mujer tiene que ser callada y clasificada a la crianza, cuidado y mantenimiento del hogar, y es que, aunque tengamos una jornada laboral igual que el hombre, es muy raro que ellos hagan algún quehacer doméstico.

¿Qué estará pagando la mujer para ser

tratada simplemente como un accesorio, como un extra que tiene que ser devota a un dios y a su marido? Pues ella simplemente comió una manzana.

## Desarrollo

### La obediencia y sumisión de la mujer es enseñada

*“La mujer aprenda en silencio, con toda sujeción.”* (Timoteo 2.11)

Las mujeres hemos vivido tanto tiempo esclavizadas, encarceladas y silenciadas que ya olvidamos que es vivir en libertad, nos cortaron las alas incluso antes de nuestro nacimiento.

Al nacer se nos asigna un color y un juguete, normalmente una muñeca o productos de cocina, ya que lo normal es hacer materner a una niña, “los roles de género en la sociedad definen cómo se espera que actuemos, hablemos, nos vistamos, nos arreglemos y nos comportemos según nuestro sexo asignado al nacer”(2).

El rol de la mujer en la biblia es simple, ser una María, obedecer, procrear y cuidar, desde hace miles de años se hizo así, y a las que se atrevieron a cuestionar el porqué de este sistema, fueron tachadas como revoltosas carentes de un hombre para poder ejercer control en ellas, siempre resaltando el hecho de la sumisión.

Para las mujeres que se animaron a quebrar la norma y hablar fue difícil dejar estos roles tan arraigados, aún para la mujer actual es difícil poder vivir sin repetir este patrón impuesto y es que incluso nuestro subconsciente nos persigue, decidimos no traer vida a este mundo, pero continuamos maternando ya sea con nuestros padres, hermanos, amigos o mascotas lo hacemos, por lo que es muy difícil romper las cadenas que nos mantienen presas de un libro sin actualizar hace tanto tiempo.

Actualmente y a pesar de los años el poder de la biblia sigue vigente, es tomada prácticamente como cultura general, y sus “enseñanzas” son tan populares que incluso

la sociedad las replica sin saber que sus actos provienen de este libro de ficción.

Desde niñas se nos enseña que tenemos que ser amables, calmadas y obedientes, serviciales, tenemos que encargarnos de los quehaceres del hogar, de nuestras tareas de la escuela y además vernos impecables, porque una niña desarreglada es sucia.

Una niña que juega es inmadura, no podemos tener una niñez porque se nos señala, se nos juzga por el simple hecho de ser inmaduras siendo niñas, se nos juzga por sentir dolor en nuestro periodo, se nos juzga por no poder balancear entre el cuidado de la casa y nuestros trabajos, se nos juzga por envejecer, se nos juzga por el simple hecho de ser mujeres.

### Incriminationes por no seguir los mandatos bíblicos

*“He aquí, herencia de Jehová son los hijos; Cosa de estima el fruto del vientre.”* (Salmos 127.3)

Las mujeres nacen para dar vida, para parir al hijo o hija de su marido, ese es su único propósito, poblar al mundo, ahora ¿y si rompemos este lineamiento? Las que no cumplimos con los estereotipos bíblicos somos llamas rebeldes, locas, brujas.

Pero además somos recriminadas, si no somos castas, somos zorras, si no queremos hijos, somos inservibles, si no somos sumisas, somos desobedientes, si no somos recatadas somos llamadas vulgares o promiscuas.

Existen dos ejemplos de mandatos las cuales las mujeres somos recriminadas al no querer cumplir y al sufrir, son nuestra falta de querer maternar y la culpa por ser abusadas.

*“Y oró Isaac a Jehová por su mujer, que era estéril; y lo aceptó Jehová, y concibió Rebeca su mujer.”* (Génesis 25.21)

“Según información de la Oficina Nacional de Estadísticas y Censos (ONEC) en 2021 nacieron 77 mil 383 infantes en el país, una

reducción del 11.7 por ciento en comparación con los 87 mil 680 del año anterior.(3)”.

Exteriorizar nuestro deseo de no querer ser madres es realmente señalado, y es que si no venimos a dar a luz ¿a qué venimos las mujeres? Pues a vivir nuestras vidas, estudiar, triunfar, a hacer todo lo que un hombre puede hacer, ¿por qué tenemos que vivir según las escrituras de un libro que hicieron hombres intolerantes?

Y es que la mujer se enfrenta a cuestionamientos que jamás se le harían a un hombre, si el hombre no quiere tener hijos es aceptado, pero si una mujer no quiere parir, sufre de persecución por su decisión ¿acaso los demás pueden decidir que tenemos que hacer con nuestros cuerpos? Pues lamentablemente sí. Estamos aprendiendo a priorizar, nuestros cuerpos, nuestra salud mental, a cuidar y a priorizarse nosotras mismas

*“Asimismo que las mujeres se atavien de ropa decorosa, con pudor y modestia; no con peinado ostentoso, ni oro, ni perlas, ni vestidos costosos” (Timoteo 2.9)*

De preguntas tontas, afirmaciones degradantes y exclamaciones indignantes: “¿Y qué traía puesto?”

*“Ella lo provocó”*

*“¿Es que el hombre llega hasta donde la mujer permite, ella se lo buscó!”*

Siempre se culpa a la víctima o a la sobreviviente de estos actos atroces, se culpa su forma de vestir, de actuar, incluso se culpa su imagen como tal.

Un estudio muestra que la vestimenta aumenta o disminuye la culpabilización hacia la víctima por su relación con su nivel de sexismo(4).

Primero que todo, en ninguno de los casos se tiene que culpar a la víctima o sobreviviente, pero como la biblia dice que la mujer no tiene que vestir ostentosamente, nosotras somos las culpables, nuestro agresor no ¿Qué pensarán. Los hombres al enterarse que la ropa realmente

no juega un gran papel en la decisión de cometer la agresión o no?

Los que juzgan la ropa son los que buscan culpar a la víctima, “El abuso sexual puede ocurrir en cualquier escenario: en la casa, en el trabajo, en un consultorio o en la calle, la vestimenta sexy pasaría a ser consecuencia del abuso, no su causa”(5).

### **La biblia y su miedo a una revolución femenina.**

*“Mejor es morar en tierra desierta Que con la mujer rencillosa e iracunda.” (Proverbios 21:19)*

*“Porque no permito a la mujer enseñar, ni ejercer dominio sobre el hombre, sino estar en silencio.” (1 Timoteo 2:12)*

Según la biblia ser rencillosa es ser una persona iracunda, dispuesta a buscar pelea o que contiene mucha ira, claramente las mujeres contenemos demasiada ira, hemos sido reducidas al personaje secundario en prácticamente toda nuestra historia como humanidad.

Les interesa mucho mantenernos calmadas, calladas y además obedientes a todo lo que ellos mandan, y es que porque la mujer le tiene que guardar obediencia al hombre solo por serlo.

Ni siquiera nos dejan “enseñar”, porque claro no quieren correr el riesgo de que las mujeres hablen entre ellas de temas alejados al cuidado del hogar y la devoción que les guardan a sus padres, sus maridos y sus hijos.

Tienen miedo a que la mujer se organice, se acuerpen entre ellas, “El Salvador ha suscrito Tratados Internacionales y ha realizado reformas legales para promover la participación de las mujeres en cargos públicos”(6)

“La Asamblea Legislativa aprueba la Ley especial integral para una vida libre de violencia para las mujeres”(7), aunque traten de silenciarnos y contenernos, siempre lucharemos por protegernos entre todas, aunque

nos inculquen la competitividad entre nosotras para tratar de separarnos.

El androcentrismo está hecho desde su propia perspectiva, “La familia es la base fundamental de la sociedad y tendrá la protección del Estado”(8) esta afirmación de nuestra constitución es una vil mentira, la base fundamental de la sociedad es la mujer, y solo la mujer.

Quien se encarga del hombre cuando llega de trabajar es la mujer, quien se encarga de la crianza de las infancias es la mujer, quien se encarga de hacer y llevar comida a la milpa es la mujer, quien se encarga de cuidar de la mujer es otra mujer.

Porque si el hombre es explotado, la mujer lo es más.

Y este sistema le conviene al hombre, pero no a la mujer, por eso la infinidad de figuras de mayor autoridad en la Iglesia siempre son hombres, por eso ellos predicán que la mujer buena es la que le sirve a dios, a su marido y a sus hijos, por eso tenemos que ser Marías.

Pensemos como Evas, en descubrir el mundo, en abrir los ojos a nuevas experiencias, en construir nuestros propios caminos, no importándoles que nos vean como brujas, locas, rebeldes, rencillosas o como Evas.

## Conclusión

El respeto a la creencia religiosa tiene que desaparecer de nuestro vocabulario, me rehusó a respetar un texto que no me respeta ni un poco a mí, que no me da mi lugar y que, es más, pide que me castiguen de formas espeluznantes.

La biblia sirve prácticamente para seguir con el androcentrismo y perpetuar el dolor de la mujer, se dice que el peso del hogar lo carga en la espalda la mujer, pero yo creo firmemente que el peso de la historia y de la humanidad misma la carga únicamente la mujer y no importa si esta pertenece a la clase alta o baja siempre habrá una brecha por lo que tenemos entre las piernas.

Y es que la duda siempre estará palpable

en mi piel ¿Por qué se considera sagrado este libro? Es cierto que biológicamente el ser humano necesita tener respuestas, somos seres curiosos, pero era necesario crear una entidad todopoderosa para resolver la pregunta de ¿Cómo existimos? ¿Cuál fue nuestro comienzo?

¿Quién le hizo tanto daño a estos hombres para que escribieran tales barbaridades?, ¿es acaso que el hombre se siente inferior a una mujer que pueda defenderse? que sea una Eva, para mí el hombre actual simplemente quiere seguir con sus comodidades y se escudan en la biblia. La biblia, sagradas escrituras...

## Pie de página

1. La biblia, versión, reina Valera, página 7
2. Planned parenthood, página de aprende, 2024.
3. Prensa latina, material de archivo, Baja natalidad en el Salvador en los últimos 20 años
4. Comercio y justicia, abuso sexual: un estudio que profundiza en la relación entre vestimenta y revictimización de las mujeres.
5. Traficantes, abuso sexual y vestimenta sexy, radio.
6. ORMUSA, Empleos de las mujeres en sector público y cargos de elección popular
7. Embajada de España en El Salvador, 25 de noviembre del 2010
8. Constitución de la República de El Salvador, de 1983, artículo 32, página 58

## Bibliografía

- Constitución de la República de El Salvador
- La biblia versión reina Verona
- <https://www.plannedparenthood.org/es/temas-de-salud/identidad-degenero/sexo-e-identidad-de-genero/que-son-los-estereotipos-de-rol-de-genero>
- <https://archivo.prensa-latina.cu/2023/04/24/baja-natalidad-en-el-salvadoren-ultimos-20-anos#:~:text=Seg%C3%BAn%20informaci%C3%B3n%20de%20la%20Oficina,mil%20680%20del%20a%C3%B1o%20anterior.>
- <https://traficantes.net/libros/abuso-sexual-y-vestimenta-sexy>
- <https://aacid.sv/la-asamblea-legislativa-aprueba-la-ley-especial-integral-para-una-vida-libre-de-violencia-para-las-mujeres/>

# Los sesgos tradicionalistas en la globalización: una mirada crítica desde la Teología Feminista

Escobar Mejía, Anyely Ester  
Góchez Morales, Estefany Idayari  
Reyes Bonilla, María Teresa

## Resumen

La religión estudiada a partir de la herencia colonial juega un papel crucial en la socialización y construcción de discursos de odio en lo relativo a los derechos de las mujeres y personas parte de las disidencias sexuales. El colonialismo introdujo el término de colonialidad de poder tal como lo aborda Catherine Walsh en su libro “sobre el Género y su modo muy otro” a partir del cual relaciona raza y género como conceptos por los cuales emanan relaciones de poder conllevando a condiciones de desigualdad y discriminación que colocan a las mujeres y personas disidentes en situaciones de vulnerabilidad que más adelante dan paso al cruce de realidades acumuladas sobre sus cuerpos(1).

En este sentido, los procesos de modernización y la globalización misma han permitido introducir análisis críticos por parte de los movimientos feministas fundamentales para desmontar estos discursos de odio socializados por grupos anti-género que se oponen a la garantía de derechos sexuales y derechos reproductivos e incluso a la libertad de religión de los pueblos. Por ello es elemental para este ensayo el estudio sobre el desarrollo de sesgos tradicionalistas producto de sistemas patriarcales desde los aportes de la teología feminista.

## Introducción

A lo largo de la historia, la lucha por los derechos de las mujeres ha sido constante, enfrentándose a un sistema patriarcal que restringía su desarrollo en ámbitos de

liderazgo y posiciones predominantes. Este sistema les asignaba roles limitados, centrados en tareas maternas y domésticas, imponiendo estrictos estándares de conducta basados en principios bíblicos interpretados de manera convincente y convenientes, utilizados para controlar sus cuerpos y su autonomía.

El teocentrismo patriarcal proporcionó herramientas que vulneraron los derechos de las mujeres y, actualmente, la nueva era continúa limitando sus libertades. La lucha feminista se extiende a diversas áreas en las que el sistema neoliberal patriarcal sigue afectando sus derechos, tales como la protección ambiental, la autonomía sobre sus cuerpos y el derecho a la educación, entre otros.

La teología feminista permite abordar las libertades de género dejando de lado las tradiciones que han perjudicado tanto a las mujeres como a las disidencias sexuales y de género. Este enfoque ofrece una vía para reformar los marcos globales mediante la consolidación de garantías constitucionales y la eliminación de sesgos, estereotipos y discriminación por razón de género desde la perspectiva interseccional.

## Desarrollo

Hisóricamente, la religión ha funcionado como un instrumento de dominación y manipulación que ha permitido al Estado perpetuar diversas formas de violencia. El poder patriarcal, respaldado por interpretaciones convenientes de las escrituras bíblicas, ha establecido leyes que justifican acciones de control y opresión hacia las mujeres y las disidencias sexuales y de género.

La globalización ha traído consigo avances en telecomunicaciones, tecnología y estrategias de mercado neoliberales; sin embargo, estas tendencias también han reforzado cánones que limitan la libertad de las mujeres y las disidencias sexuales y de género. Entre estos, destacan los estándares de belleza que impulsan a las mujeres a ajustarse a ciertos ideales, la imposición de la maternidad a través de la criminalización del aborto y la reafirmación de la masculinidad mediante prácticas machistas, entre otros.

La cuestión de los géneros responde a un patrón colonial impuesto por sistemas hegemónicos a través de creencias y religiones. El colonialismo en Latinoamérica, liderado por el imperialismo español, introdujo la religión católica patriarcal en la región. Judith Butler sostiene que los géneros son construcciones establecidas por fuerzas dominantes que utilizaron la religión como medio de control y represión, consolidando roles bajo un canon binario. Así, las mujeres fueron relegadas a funciones de vulnerabilidad, trabajo doméstico y maternidad, encasillando a quienes no encajaban en estos roles(2).

La teología feminista plantea una perspectiva centrada en las libertades de las mujeres y de las disidencias sexuales y de género, analizando la opresión histórica impuesta por el patriarcado. Estas enseñanzas, que persisten en los ámbitos eclesiástico y social, siguen promoviendo ideas de represión que atentan contra la autonomía y dignidad de estas poblaciones.

La teología feminista revela los contextos de desigualdad creados por la masculinidad privilegiada, cuyas prácticas históricas se han integrado en los procesos de globalización. Los movimientos feministas han denunciado estas disparidades de género, mientras que la teología política feminista examina cómo las estructuras de poder, basadas en la religión y otras instituciones, perpetúan la violencia de género en la sociedad. Estas estructuras establecen parámetros de conducta que delimitan lo “femenino” y lo “masculino”,

generando prácticas que sexualizan los cuerpos (frecuentemente como estrategia de marketing) y consideran apropiado lo que se ajusta a los cánones patriarcales. A su vez, este sistema condena a las disidencias sexuales y de género como “inmorales”, revelando así la paradoja de una narrativa patriarcal que define la moralidad de manera interesada y restrictiva.

La narrativa de odio y prejuicio se manifiesta hacia quienes no se ajustan a los estándares femeninos o al sistema binario de género. Desde una perspectiva interseccional, las violaciones a los derechos humanos de mujeres y disidencias dependen de su situación social, económica, raza o género. Las prácticas patriarcales, promovidas a través de la globalización, han restringido su acceso a la tecnología y a la educación, e incluso les han privado de lo esencial y espiritual. A quienes no cumplen con los cánones binarios se les excluye de espacios de espiritualidad, y en ámbitos religiosos se limita la participación de las mujeres, confinándolas a roles subordinados y promoviendo la aceptación de normas patriarcales como un supuesto orden divino. Por tanto, la teología queer aborda el punto de la seguridad religiosa para las personas sin prejuicios, estereotipos y discriminaciones.

Los estereotipos basados en la raza y el género han sido una constante histórica, desde la colonización hasta la globalización, perpetuando la idea de que las mujeres que no se ajustan a un determinado canon de belleza, especialmente en relación al color de su piel, están destinadas exclusivamente a trabajos domésticos o son consideradas incapaces de desempeñar roles significativos en la sociedad. Esta concepción está profundamente enraizada en el racismo estructural de las sociedades patriarcales, que han sometido a las mujeres negras a diversas formas de violencia, incluyendo la discriminación y la imposición de estereotipos.

En este sentido, las Teologías Negras Decoloniales han sido fundamentales para visibilizar las violaciones a los derechos y a la integridad de las mujeres negras. Estas

corrientes de pensamiento han puesto de manifiesto cómo, desde la colonización, se estableció un modelo de belleza que favorecía a las personas de piel blanca, relegando a las mujeres negras a posiciones de desventaja y deshumanización. Como resultado, muchas de ellas fueron privadas de sus derechos y sometidas a la esclavitud y a la maternidad forzada, mientras se les negaba la posibilidad de ocupar cargos públicos o participar en actividades fuera de estos roles impuestos.

Este panorama revela cómo el racismo y el patriarcado han configurado una realidad en la que las mujeres negras han sido históricamente despojadas de su dignidad y excluidas de la posibilidad de acceder a posiciones de poder y decisión en la sociedad.

El sistema patriarcal ha buscado históricamente condicionar la libertad y la vida de las mujeres a los preceptos religiosos, estableciendo que los hombres son los guardianes de sus cuerpos. Esta visión considera el aborto como una práctica inaceptable, que debe ser consensuada también con el hombre, negando así el derecho autónomo de las mujeres sobre sus decisiones reproductivas. Un ejemplo de esto es cuando, al solicitar una intervención anticonceptiva, como la esterilización, las mujeres se enfrentan a la negativa de los profesionales de la salud si no cuentan con la autorización de su pareja. De manera similar, el aborto es visto por muchas religiones como una transgresión contra los principios de la familia y la procreación, desestimando las circunstancias personales y el contexto de las mujeres.

Por tanto, el derecho a decidir libremente y con conciencia plena es clave para entender cómo, en el marco de la globalización, la autonomía corporal de las mujeres y sus derechos reproductivos siguen siendo vulnerados por las creencias religiosas, que perpetúan la idea de que el hombre debe tener la última palabra en las decisiones sobre los cuerpos de las mujeres, limitando así su capacidad de decidir sobre su salud y su vida de manera independiente.

La agenda global ha experimentado

transformaciones a medida que el mundo ha atravesado cambios en diversos ámbitos políticos, culturales, económicos, jurídicos, sociales y gubernamentales. En este contexto, los gobiernos latinoamericanos han mostrado una fuerte influencia de creencias religiosas, lo que se refleja en muchas de sus legislaciones, las cuales siguen principios religiosos. Como consecuencia, el acceso a la justicia y a las garantías constitucionales se ve limitado para las mujeres y las disidencias de sexo y género, ya que los gobiernos suelen relegar a un segundo plano las políticas y derechos relacionados con las interseccionalidades. Esto genera una vulneración de sus derechos, guiando la esfera gubernamental de manera sesgada y patriarcal, lo que perpetúa la discriminación y la exclusión.

## Conclusión

El contexto colonial estuvo marcado por una denominación religiosa que sirvió como herramienta de control y subordinación, especialmente hacia las mujeres. Los principios religiosos de la época imponían a las mujeres un patrón de revictimización, justificando y legitimando prácticas de discriminación y violencia en su contra. La religión, en este contexto, se convirtió en un medio para sostener un sistema patriarcal que oprimía a las mujeres.

La lucha de las mujeres por sus derechos humanos ha sido ardua. Aunque los movimientos feministas han denunciado estas vulneraciones, la globalización ha introducido nuevas formas de represión, discriminación y exclusión que afectan especialmente a las interseccionalidades, como las mujeres y las personas de diversas identidades de género y orientación sexual.

La Teología Feminista ofrece un enfoque alternativo a la religión, promoviendo la igualdad, la justicia, la autonomía y la seguridad para las interseccionalidades. Esta corriente teológica destaca las violaciones a los derechos de las mujeres, evidenciando como el patriarcado hegemónico afecta sus garantías constitucionales.

Por lo tanto, es crucial que los gobiernos se distancien de las influencias religiosas, asegurando la laicidad en sus legislaciones y decisiones, para garantizar los derechos y el bienestar social de todas las personas, sin distinción de género, orientación sexual o identidad.

### **Pie de página**

1. Walsh Catherine, Sobre el Género y su modo muy otro, (Argentina, Editorial del signo, colección el desprendimiento, 2015) paginas 165 – 167

2. Arévalo Amaral, Dialogando con el silencio: disidencias sexuales y de género en la historia salvadoreña 1765-2020 (El Salvador, Editorial Universitaria, Universidad de El Salvador, 2022), 31

### **Bibliografía**

Arévalo Amaral. Dialogando con el silencio: disidencias sexuales y de género en la historia salvadoreña 1765-2020. El Salvador: Editorial Universitaria, Universidad de El Salvador, 2022

Walsh Catherine, Sobre el Género y su modo muy otro. Argentina, Editorial del signo, colección el desprendimiento, 2015

# Imposición “Sutil” como instrumento contemporáneo de colonización

Mónica del Carmen Benson Niño

## Resumen

La presencia en la cotidianidad de una evolución del concepto de Dios se observa en relación con el avance de la recuperación de la historia y las identidades negras en un escenario común que es el contexto presente; que permite hacer la conexión entre dos asuntos que, aunque lo parezcan, no son para nada distantes. Algunos datos históricos son obligados para lograr reconocer como es que el concepto arcaico de Dios tuvo influencia en el asentamiento de la esclavitud sobre ciertos grupos humanos y las dificultades para erradicarla. Más allá de eso, se explora cómo por medio de actitudes se evoca una aparente necesidad colonizadora en las prácticas diarias olvidando avances y persistiendo en la imposición como método estandarizado del ser humano que, visto con la consideración del prisma de la divinidad, ha debido quedar entendido hace mucho que el ánimo colonizador es contrario a la búsqueda de la evolución propia de la humanidad.

## Introducción

El presente ensayo se elabora estableciendo una vinculación entre las cátedras Teología Queer y la de Teologías Negras Decoloniales a través de reflexiones que incluyen vivencias en el diario devenir de la realidad individual y como parte de un colectivo humano asentado en un lugar geográfico específico. Se pretende analizar si en la construcción cotidiana de la historia se mantiene la evolución del concepto de Dios y el avance del reconocimiento de las identidades negras, ante la persistencia de las imposiciones que parecen demostrar que, aún con la importancia de reconocernos en

lo divino y rescatar la dignidad como aspecto fundamental para la humanización de los pueblos negros como seres humanos, ha sido tan bien aprehendida la necesidad de dominar que, aún en nuestros avances y evoluciones, no es posible dejar de lado la imposición como acto humano, que al tiempo se convierte en mecanismo que sostiene una suerte colonización.

## Imposición “sutil” como instrumento contemporáneo de colonización

Al hablar de colonización, hay que aclarar primero que el acontecimiento histórico y violento no es el elemento central, sino que se sitúa este término en el contexto presente, pese a que sí es importante reconocer en el examen la permanencia de las consecuencias de tal acontecimiento. Se trata más bien de rasguñar en circunstancias actuales y cómo, entonces sí, podría constatarse la mencionada permanencia sustentada en comportamientos que cuesta erradicar y que se convierten en obstáculo cuando se quiere hablar de evolución o avances.

Tratar de analizar la evolución del concepto desde el cristianismo en general, implica reconocer en la historia algunos postulados que impulsaron cambios para finalizar con el periodo de esclavitud, eso sin olvidar la enorme contribución de ese mismo cristianismo en el inicio de ese momento tan oscuro de la vida humana. Las ideas de que algunos cuerpos y rostros podían y debían, si fuera necesario, ser esclavizados porque no eran tan humanos, y lo que no es humano, como bien se sabe, es menos cercano a Dios, fueron incluso apoyadas por el cristianismo católico durante la colonización.

Sirve traer a colación las conocidas argumentaciones de Fray Bartolomé de las Casas, cuyas declaraciones por largo tiempo sustentaron diferencias de trato entre indígenas y negros, ambos pueblos esclavizados; sin embargo, más plausible la libertad para los indígenas, pero, para no desfavorecer al sistema, sugiere esclavitud de los negros (Cabanellas, 1967, p.47).

Aunque a esta figura histórica se le propone como denunciante de la esclavitud y sus barbaries, podría decirse que fue un elaborador de castas por las diferencias que se le atribuye defender, no sólo entre indígenas y negros, sino entre los propios negros, puesto que algunas condiciones le parecían más inhumanas que otras. Estas elaboraciones, si bien se sabe que hicieron parte de un camino recorrido por el propio Fraile en la comprensión del mal de la esclavitud, no dejaron de tener sus herencias negativas.

Esas ciertas concesiones y la mirada que hacía a unos grupos humanos más o menos merecedores de la benevolencia de Dios, es claro que estaban muy relacionadas con quien tenía el poder para establecer quién se parecía ese ser Divino, es decir en quien podía encontrarse “la imagen y semejanza” que, para ese tiempo en que llegó la colonización española, y las otras también, ya había sido desmontado de su anterior condición de femineidad. Desactivada la “Divina femineidad”, se transita hacia una idea trinitaria de Dios, como afirma Althaus-Reid, analizado por Méndez Montoyo, “Dios es una relación entre tres” (Méndez, 2023, p.355), presentada así por la propia doctrina eclesial, sobre todo católica, que luego niega, moviéndose entre esta idea y la de la relación entre Dios padre y Dios hijo.

Al final, cómodamente se apoderó de todo el dios hombre, blanco, español o de cualquier imperio, y con ese poder, por su puesto, se hizo más fácil justificar esclavitudes. Aunque el cristianismo influyó pensamientos humanistas posteriores, sobre todo desde el punto de vista de la caridad, más que desde un verdadero humanismo, parece que la humanidad

del dios blanco sigue sin alcanzar para el análisis del nuevo mundo en que vivimos y el reconocimiento, no sólo de lo diferente, sino de la consideración a una individualidad que exige el respeto del espacio y decisiones humanas, siempre fundamentadas en actos que no pretendan causar daños.

Las imposiciones de una idea de Dios sustentado en una práctica o hasta en una tendencia religiosa, que muchas veces funciona con el ímpetu de una moda, pueden confirmarse en diferentes espacios urbanos. Bien podría parecer irrelevante para lo que aquí se intenta, pero es que si se observan con detenimiento acontecimientos cada vez más comunes como cuando alguno en el transporte público, por ejemplo, se abroga en nombre de Dios el derecho a predicar o en virtud de ese mismo derecho, exige un cierto comportamiento como dejar de leer un libro o apartarse del teléfono móvil mientras dure la prédica; el hecho se transforma en algo que va más allá de un acto de irrespeto a las leyes del transporte público.

Entrañan los métodos una agresividad solapada en el respeto a la palabra del Creador, pero mientras más aparecen este tipo de sucesos más fácil se advierte la necesidad de imposición y la herencia colonizadora. Se mantiene actual al Dios arcaico en beneficio de un culto, según una sola idea de lo que debería ser la vida.

Tan arcaico es ese dios y tan fuerte la necesidad de imposición en el impulso por continuar con esa herencia colonizadora que no se habla del ser humano y como el Creador abraza sin distinción a ese ser complejo y dinámico, sino hablese incluso del ataque contra el uso de un elemento estándar de comunicación mientras sea considerado como obstáculo en el afán por los adeptos.

El arcaísmo se asienta olvidándose mucho, aunque parezca que no, que el concepto abrazador de Dios se ha ido desentrañando hasta la actualidad. Al avanzar, parece olvidarse todo aquello por lo que se ha pasado y, como a un teléfono móvil, se pretende estandarizar al humano y se vuelve a la colonización,

aparentemente, sólo por medio de la palabra. Ha costado tanto, por tanto tiempo, la comprensión de la herencia negra, incluyendo la influencia colonizadora, que no ha sido fácil llegar al uso del término “afrodescendiente” y así mismo cuesta mucho más incorporar las influencias culturales que por mucho tiempo han hecho uso de otras palabras que, si por una parte se insinúa su relación con dificultades de aceptación y aún autoodio, por el otro, han tenido función de ayudar a construir identidad.

En Panamá, según información de la Contraloría General de la República se conoció que durante el censo, realizado en 2023 debido al retraso por la pandemia ocasionada por la enfermedad por Covid 19, se reconoce como afrodescendiente al 31.7% de la población (Vega, 2023). Sin embargo, siendo testigo de algunos ejercicios de divulgación, es posible afirmar la intención de homogenizar, poco a poco, al grupo de la población, bajo el término negro.

Habría que preguntarse la validez, en tiempos actuales, de estandarizar o etiquetar grupos humanos bajo términos únicos o si nombrarse una persona o un grupo tiene que ver con quien es cada persona, más que todas las pertenencias que pueda tener, etnia, religión, sexo, género, nacionalidad, territorio.

Al respecto resalta Mena varios elementos que son sumamente importantes en el camino de la construcción y reconstrucción de la identidad humana tales como la importancia de la recuperación del pasado como aspecto relevante para proyectarse al futuro, así como la necesidad de prestar atención al lenguaje androcéntrico y sus metáforas de los femenino, todo como parte de la búsqueda de “una interpretación más justa y más humana, una reconstrucción igualitaria” (Mena, s/f, p.3, 6)

A modo de conclusión, cabe señalar que reconocerse y reconstruirse no son verbos fáciles de conjugar. Habiendo pasado tanto y siendo tan larga la historia se sigue imponiendo el arcaísmo de un dios, de un origen. Se hace evidente en ello la fuerza de la historia colonizadora sutil, solapada. Se repiten

comportamientos, que implican una aceptación de lo que mejor no ha debido ser y se olvida algo fundamental que tiene que ver con ese dinamismo y complejidad del ser humano y es que, en todo lo que tenga que ver con la búsqueda de la identidad y reconocernos con la divinidad, estaremos permanentemente en el ejercicio de desentrañarlos y, que pretender detener ese ejercicio es evitar algo natural que es la evolución de nuestra propia conciencia, posiblemente, por el temor de erradicar eso a lo que se nos obligó a acostumbrarnos, la colonización.

## Bibliografía

Cabanellas, Guillermo. (1961). Diccionario de Derecho Laboral. Editorial Heliasta, S.R.L., Buenos Aires, p. 47.

Mena, M. (s/f). Hermeneútica bíblica negra feminista. Brasil.

Méndez Montoya, Ángel F. (2023). Las transfiguraciones/torceduras de lo religioso: aportes críticos de la teología queer, los estudios sexogenéricos contemporáneos en América Latina y el Caribe. *Ciencia Política*, 18(35). Vol. 18, N° 35 ENE-JUN, pp. 341-366. <https://doi.org/10.15446/cp.v18n35.104983>

Vega, M. (11 de Julio de 2023). Censo de 2023: Panamá tiene más de 4.2 millones de habitantes.

<https://www.laestrella.com.pa/panama/nacional/censo-2023-panama-4-2-millones-habitantes-CELE49454>

# Más allá de la piel: Descolonizando la imagen divina y reimaginando un cristianismo inclusivo

Xochitl Lucía Hernández Láinez

## Resumen

Las representaciones religiosas han tenido una profunda influencia en la construcción de identidades y jerarquías sociales a lo largo de la historia. A continuación, desarrollamos la tesis central del ensayo: la necesidad de descolonizar la imagen divina en el cristianismo, desafiando las representaciones eurocéntricas y promoviendo una visión más inclusiva y equitativa de Dios. Este ensayo busca resaltar los siguientes puntos: 1) El cristianismo colonial y la construcción de la blanquitud, 2) Las consecuencias de una imagen divina eurocéntrica, 3) la necesidad de descolonizar la imagen divina para lograr una teología inclusiva buscando un cristianismo para todas, todos y todes.

## Introducción

La cátedra fue un espacio que amplió mi comprensión sobre las dinámicas de poder y violencia que subyacen en la imposición de creencias religiosas. Las ponencias de expertas internacionales me permitieron vislumbrar cómo estas problemáticas trascienden fronteras y se manifiestan de manera tangible en nuestro contexto local. Un tema que resonó profundamente en mí fue la provocativa pregunta planteada por una de las especialistas: ¿Y si Dios fuera negra? Esta interrogante me invitó a reflexionar sobre la construcción colonial de la divinidad y su impacto en nuestras identidades y relaciones sociales.

Es evidente la necesidad de una laicidad que garantice la igualdad y un feminismo que desafíe las estructuras patriarcales arraigadas en nuestras sociedades.

## Desarrollo

La colonización de América Latina no solo implicó una transformación en la estructura política y económica de las sociedades indígenas, sino que también dejó una huella duradera en la cultura, las creencias y la identidad de estas comunidades.

Las sociedades latinoamericanas contemporáneas llevan una profunda influencia colonial que ha contribuido a la construcción racial de las identidades. Las creencias religiosas impuestas durante la colonia, principalmente el catolicismo no sólo moldeó la identidad regional, sino que también impactaron las prácticas culturales y espirituales de los pueblos indígenas y afrodescendientes. Esta influencia se observa en la adopción de prácticas religiosas sincréticas que integran elementos de tradiciones locales y creencias coloniales, y en cómo la religión se entrelaza con la política, afectando las dinámicas de poder. Además, los procesos de racialización derivados de estas creencias han condicionado la experiencia de las comunidades indígenas y afrodescendientes, definiendo así su lugar dentro de la estructura social en la región.

La representación de Dios en la tradición cristiana ha sido, históricamente, un reflejo de las estructuras de poder y las dinámicas culturales de la época. En el contexto de la colonización de América Latina, el cristianismo se impuso como una herramienta de dominación que no solo transformó las creencias espirituales de las comunidades indígenas, sino que también contribuyó a la construcción de jerarquías

raciales que aún persisten. Este ensayo explora la idea provocativa de “¿Y si Dios fuera negra?” como un medio para desafiar y dismantelar las narrativas coloniales que han moldeado el cristianismo, promoviendo una comprensión más inclusiva y equitativa de la divinidad.

El cristianismo, tal como se introdujo en América Latina, fue inseparable de los intereses coloniales. Los conquistadores europeos utilizaron la religión como justificación para la conquista y la explotación, presentando a Dios como una figura blanca y europea. Esta representación no sólo despojó a las deidades indígenas de su significado y relevancia, sino que también reforzó una narrativa de superioridad racial que deslegitima las cosmovisiones de las comunidades nativas y afrodescendientes. Al considerar la pregunta “¿Y si Dios fuera negra?”, se abre un espacio para cuestionar las estructuras de poder que han dictado la imagen de lo divino y su relación con la justicia racial.

La idea de una divinidad negra desafía las construcciones históricas de la racialización que han marginado a las comunidades afrodescendientes en América Latina. Al imaginar a Dios en un cuerpo negro, se visibiliza la experiencia de millones de personas que han sido oprimidas, esclavizadas y deshumanizadas a lo largo de la historia. Esta representación alternativa no sólo desafía la hegemonía blanca en las narrativas religiosas, sino que también permite imaginar un Dios que es inclusivo y accesible, que refleja las luchas y aspiraciones de aquellos que han sido históricamente excluidos.

Además, la representación de una Diosa negra puede servir como un poderoso símbolo de resistencia y empoderamiento. En muchas tradiciones afrodescendientes, como la santería en Cuba o el candomblé en Brasil, la espiritualidad está intrínsecamente ligada a la identidad racial y cultural. Al integrar la figura de una divinidad negra en el discurso cristiano, se abre la posibilidad de reconciliar y redimir las experiencias de sufrimiento y resistencia de las comunidades afrodescendientes. Este enfoque no solo fortalece la conexión espiritual de estas

comunidades con lo divino, sino que también ofrece una plataforma para la reivindicación de su dignidad y valor.

Sin embargo, el desafío de dismantelar el cristianismo colonial no se limita a la representación de Dios. También implica cuestionar y reexaminar las estructuras religiosas y sociales que han perpetuado la opresión.

La teología feminista, por ejemplo, ha sido un movimiento importante que busca reinterpretar el cristianismo desde una perspectiva que prioriza la justicia social, la inclusión, la igualdad y la equidad. Al integrar la idea de un Dios(a) negro(a) en este marco teológico, se puede avanzar hacia una espiritualidad que no solo reconoce las injusticias del pasado, sino que también lucha activamente por la transformación de las realidades presentes.

## Conclusión

La pregunta “¿Y si Dios fuera negra?” no es solo un ejercicio teórico; es una invitación a repensar y desafiar las narrativas coloniales que han dominado el cristianismo y han contribuido a la opresión de las comunidades indígenas y afrodescendientes. Al imaginar a Dios como un símbolo femenino en un cuerpo negro, se dismantelan las jerarquías raciales y se abre un espacio para la inclusión, la justicia y la reivindicación. Este enfoque permite no sólo una transformación en la representación de lo divino, sino también un reconocimiento y una celebración de la diversidad cultural y espiritual que caracteriza a América Latina. Al final, la pregunta invita a un diálogo continuo sobre la identidad, la espiritualidad y la lucha por la equidad en un mundo que aún enfrenta las secuelas de su legado colonial.

La cátedra me permitió desentrañar las raíces históricas y culturales de las violencias basadas en la desigualdad y la imposición de creencias. Las expertas nos alertaron sobre la necesidad de deconstruir las representaciones coloniales de la divinidad, que han servido para

legitimar jerarquías de poder y opresiones. La pregunta sobre una Diosa negra, es un llamado a imaginar nuevas narrativas que desafíen los dogmas y las estructuras de poder establecidas. Para avanzar hacia una sociedad más justa y equitativa, es fundamental fortalecer la laicidad y promover un feminismo que reconozca la diversidad y la interseccionalidad.

### **Bibliografía**

Binetti, M. J. (2016). La espiritualidad feminista: En torno al arquetipo de la diosa. *Revista Brasileña de Filosofía de Religião*, volumen 3, páginas 36-55.

CINU Panamá. (2023, octubre 4). Caras conocidas, lugares inesperados—Una diáspora africana por la Dra. Sheila Walker [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=LsxNiFtH-Ko>

Guzmán Arroyo, A. (2019). *Descolonizar la memoria, descolonizar el feminismo*. Editorial Tarpuna Muya, La Paz, Bolivia (versión virtual)

HERMENEÚTICA BIBLICA NEGRA FEMINISTA, Maricel Mena López

José María Vigil, Hemos vivido mucho más tiempo con diosa que con dios, *Arqueología de la diosa y de la religiosidad*

La Prensa Gráfica. (2011, septiembre 14). Afrosalvadoreños, identidad negada [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=pYhnkYWLUc4>

# Grupos fundamentalistas en contra del aborto, estrategias de poder y dominación hacia los cuerpos de las mujeres

Yanni Ximena Caicedo Luna

## Resumen

**E**n este escrito mi interés se centra en reflexionar sobre cómo las iglesias tanto católicas como no católicas influyen directamente en las políticas públicas vinculadas con los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, principalmente del aborto en Colombia. Para esto, a partir de un trabajo de campo producto de una consultoría de CDD-Colombia, que buscó rastrear las acciones y estrategias de los grupos fundamentalistas en el país, trataré de explicar las estrategias que surgen desde los movimientos religiosos para continuar ejerciendo su poder y dominación que favorece a ciertos sujetos tanto en campañas electorales como en la continuidad de una postura tradicionalista en contra de la modernidad, la libertad y por supuesto el feminismo. Finalmente, presentaré mis conclusiones acerca de lo analizado.

## Introducción

El propósito de mi trabajo es presentar una breve etnografía de la relación que existe entre grupos fundamentalistas, feminismo, religión y derechos sexuales y reproductivos en Colombia. Lo anterior, a partir de la última clase otorgada en esta cátedra, en donde Sandra Mazo compartió con los y las asistentes grandes reflexiones y contextualizaciones de la relación que planteé anteriormente.

Los grupos fundamentalistas en la actualidad, están imponiendo potentes discursos de desolación y caos a partir de la desinformación, el juzgamiento y la culpabilización hacia las personas que “abandonan a Dios” o que infrinjan sus mandatos. Estos discursos amparados bajo una lectura literal de la Biblia tratan de impedir la

libertad y otros derechos como la autonomía y la decisión, especialmente, a las mujeres y a las diversidades sexuales. Por lo tanto, este escrito desea presentar etnográficamente cómo se expresan los fundamentalistas en las agendas públicas y comunitarias en Colombia.

## Desarrollo

Colombia, actualmente es un país con un estado laico, sin embargo, la religión católica es considerada ‘la de la patria, la de la nación’ institución que gobierna a otras, como la familia y los colegios. Esto está altamente ligado a sucesos históricos en la política nacional.

No obstante, la jerarquía católica en los 90 y actualmente en unión estratégica con las iglesias evangélicas, cristianas, protestantes y adventistas, siguen oponiéndose a través de una “politización reactiva” (Vaggione, 2009) a los feminismos y a la modernidad. Aquí quiero anotar que el concepto de politización reactiva sirve en el análisis para rastrear y pensar las acciones que desean contradecir los argumentos feministas a través no únicamente del uso del discurso de lo sagrado y de la biblia, sino también desde el ámbito de la abogacía y argumentos biológicos o científicos. Esto también nos lleva a pensar que actualmente las iglesias están enfrentando una nueva época para las políticas de lo religioso que las hace actuar, crear alianzas y usar herramientas como el lobby y la compra de los medios de comunicación, pues así como lo comenta Castellani (2018), “la experiencia internacional comparada muestra que el lobby se da con mayor frecuencia en áreas muy sensibles a la regulación estatal, especialmente en las finanzas, los seguros, el transporte, las comunicaciones y los servicios de salud, que en este último caso entraría el aborto alejado de ser un derecho que se ejerce

desde la salud con un enfoque de género, sino percibido a través de conocimientos científicos que en la gran medida son vagos, patriarcales y egoístas.

Ahora bien, al hacer un rastreo de las estrategias que en este momento han creado, reproducido y nutrido las iglesias tanto católicas como no católicas para incidir directamente. Así como lo comenta Posada 2004, entre sus dinámicas están:

“Trabajo individual con legisladores identificados como “pro-vida”: actualmente en el Congreso de la República existe un grupo de 16 congresistas que se han denominado “bancada provida”, la mayoría por si no todos, pertenecen a partidos políticos que son financiados y apoyados por las iglesias tanto católicas como cristianas, evangélicas y adventistas, entre ellos el partido Colombia Causa Justa, financiado y apoyado intelectualmente por las alianzas cristianas, como también, el partido Conservador, apoyado intelectualmente por la iglesia y sus feligreses.

Provisión de material a los congresistas, tales como videos, folletos y otros. Suministro de información, artículos, posiciones y argumentos “Lobby” con agencias internacionales: en Colombia, el Instituto de Investigación Social Solidaridad, crea una de las primeras y más importantes apuestas académicas generadoras de argumentos para responder a lo que ellos mencionan como “dinámicas y problemáticas originadas por las ideologías del siglo XXI”, tales como el aborto, el feminismo, la homosexualidad, entre otros.

Dicho instituto en su organización cuenta con personajes distinguidos en el discurso pro-vida a nivel internacional, además, crea alianzas con congresistas, abogados y médicos de diferentes partes del mundo, pero principalmente en América con profesionales de Estados Unidos y Argentina. Estas dinámicas sólidas, nutridas y financiadas por grupos pro-vida de Estados Unidos, suministran información actual sobre las posturas próvidas de acuerdo con lo que el feminismo le arroja como preguntas y debates. Pero, además a nivel organizativo, estas

dinámicas congregan a un buen número de voluntarios en Colombia quienes organizan y ejecutan lo que Posada (2004) ha denominado “movilización de fuerzas de la Iglesia”, representada en: “marchas y demostraciones públicas con colegios y comunidades”, pero también en dinámicas como protestar frente a los centros abortistas legalmente constituidos en Colombia como Profamilia y Oriéntame (1).

Estas dinámicas amparadas bajo la “movilización manipuladora de la opinión pública” buscan presentar el aborto como un asesinato y “satanizar” a sus defensores, entregando información falsa y utilizando recursos gráficos que causen emocionalmente mucho lamento y compasión.

Alternamente, pero en la misma dirección, los medios de comunicación también han sido muy influyentes en comunicar los discursos pro vidas a nivel nacional y así contribuir a la desinformación, criminalización, juzgamiento y culpabilización hacia las libres decisiones de las mujeres, pero también, a que a pesar de que el Estado sea laico, la Iglesia siga controlando, dominando e influyendo para que las decisiones sobre los derechos sexuales y reproductivos como el aborto, sigan preponderándolo como un delito y no como un derecho. Lo acabado de mencionar, se puede ver reflejado en que cuando en el país sucede un hecho trascendental sobre aborto, los medios de comunicación inviten únicamente a sacerdotes, obispos, pastores o congresistas y funcionarios directivos que se han posicionado en la esfera pública como pensadores y activistas pro vidas.

Es muy importante tener en cuenta que en Colombia a partir del boom feminista y la gran ola verde que viene recorriendo caminos desde Argentina, los grupos feministas han fijado en la esfera política nacional el análisis, comprensión y legislación del aborto como un derecho y no como un delito. Vale la pena mencionar que estos grupos no representan la izquierda, pues desde tiempos atrás hasta el presente, los grupos opositores o izquierdistas poco o nada se han interesado en los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, basándose en que el país vive contextos que necesitan de

una atención urgente y mayor, demostrando que la política en Colombia ha sido regulada para el bienestar de ciertos sujetos y pensada para estos sujetos, y por ende alimentando las estructuras de los grupos dominantes más allá del poder económico, hacia un poder patriarcal y machista que estaciona al hombre y a sus necesidades como los ejes primordiales de los derechos y las transformaciones del mundo.

Esta lucha de los grupos feministas que también ha desplegado acciones para informar acerca del aborto en Colombia en tanto derecho reconocido por la Corte Constitucional, pero también campañas sobre la desculpabilización y transformación de los discursos patriarcales, hacia discursos del reconocimiento de la libre elección a la maternidad. Estos mismos debates han puesto en escena que la penalización del aborto sin duda marginaliza y afecta la vida, los planes de vida y la seguridad de las mujeres, sin embargo, no a todas por igual. Las más afectadas son las mujeres empobrecidas, rurales, que viven en las periferias en donde el aborto sigue pensándose como un pecado y que además el acceso a la salud es casi nulo. Con esto, es importante anotar que, para las elites y los grupos dominantes, el aborto, al no afectarlos directamente a ellos, no lo ponen en su lista de preocupaciones, al mismo tiempo que al ser un tema que causa mucha inestabilidad y debates álgidos entre posturas antagónicas, prefieren mantenerse alejados, para no permitir que sus seguidores y votantes se desplacen hacia otros partidos políticos.

Para concluir es importante mencionar que, a nivel político, la relación entre religión, políticas públicas y las estrategias para mantener en el poder a ciertos sujetos que representan los argumentos y discursos fundamentalistas y providas, no es nebulosa u época, por el contrario es una fuerza y una relación muy estable que viene desde hacía arriba, es decir los grupos con gran experiencia en el debate fundamentalista, estacionados principalmente en Estados Unidos, imparten conocimiento por diferentes medios, principalmente por capacitaciones a los grupos colombianos, pero también financianes que les permiten establecer grupos sólidos en los territorios de todo el país.

Frente a estas estrategias, los grupos feministas también han empleado dinámicas de oposición e información, sin embargo, las mismas iglesias están actuando bajo acciones directas que en gran medida persiguen a las mujeres que han decidido abortar, persuadiéndolas hasta en los centros médicos y generando que la mujer se arrepienta. En esto último, pienso que el movimiento feminista en Colombia debe empezar a crear estrategias que pongan en resistencias las dinámicas fundamentalistas de los grupos religiosos.

### **Pie de página**

1. En el 2011 el partido Conservador presentó con el respaldo de alrededor de 3 millones de firmas, un proyecto de reforma constitucional para prohibir el aborto en toda circunstancia, cabe anotar que en Colombia a partir de la sentencia C-355 de 2006, el aborto está despenalizado para 3 causales: mal formación del feto, cuando el embarazo sea fruto de una violación y cuando el embarazo represente un peligro para la salud física o mental de la madre

### **Bibliografía**

Castellani, Ana (2018) Lobbies y puertas giratorias Los riesgos de la captura de la decisión pública. En revista Nueva Sociedad No 276.

Posada, Carmen. (2004) Derechos Sexuales y Reproductivos en Colombia: Abrirse Paso entre as Fuerzas Fundamentalistas, as Violencias y la Guerra, en Claudia Dides (comp.) Diálogos Sur-Sur sobre religión, derechos y salud sexual y reproductiva: los casos de Argentina, Colombia, Chile y Perú. Santiago de Chile, Universidad Academia de Humanismo Cristiano- Programa de Estudios de Género y Sociedad PROGÉNERO.

Vaggione Juan (2011). Sexualidad, religión y política en América Latina. En Corrêa S, Parker R. Sexualidade e política na América Latina: histórias, interseções e paradoxos. Rio de Janeiro: Sexuality Policy Watch.

## Conclusiones y agradecimientos

**S**e concluye que la presente recopilación de trabajos académicos representa un valioso esfuerzo del trabajo individual y colectivo de las personas participantes en la cátedra, que articula pensamiento crítico, analítico, espiritualidades diversas y compromiso feminista. A continuación se presentan las conclusiones y recomendaciones brindadas por CDD El Salvador y CEG-UES.

A través de los enfoques teológicos progresistas abordados durante la cátedra, y gracias al aporte académico y formativo de las personas facilitadoras, las personas participantes han logrado desentrañar estructuras opresivas presentes en los discursos religiosos tradicionales, redefiniendo caminos hacia una espiritualidad inclusiva, liberadora y decolonial.

Esta producción académica no solo evidencia el rigor y la profundidad de los aprendizajes adquiridos, sino que también constituye un aporte sustancial al debate sobre la equidad, las espiritualidades diversas, el derecho a decidir y la laicidad en nuestras sociedades latinoamericanas.

Se recomienda seguir fortaleciendo espacios formativos en alianza con la academia, en este caso la Universidad de El Salvador, que ha respaldado la Cátedra Virtual Especializada en Teología Feminista, Espiritualidades y Laicidad, la cual ha integrado los enfoques teológicos de corte progresista con una reflexión crítica sobre las realidades sociales y culturales de nuestro país y en la región.

Es fundamental que estas iniciativas continúen promoviendo el análisis colectivo e individual desde una perspectiva feminista, decolonial y sin sesgos religiosos, ampliando

el diálogo sobre la equidad, la inclusión y los derechos humanos.

Desde Católicas por el Derecho a Decidir El Salvador (CDD El Salvador), en alianza con el Centro de Estudios de Género de la Universidad de El Salvador (CEG-UES), queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a todas las personas y organización cooperante que hicieron posible la realización de la Cátedra Especializada en Teología Feminista, Espiritualidades y Laicidad.

Agradecemos profundamente a la Universidad de El Salvador, cuyo apoyo ha sido fundamental para llevar a cabo este proceso formativo, así como a todas las personas participantes que, con su dedicación y entusiasmo, contribuyeron al enriquecimiento de la Cátedra. Sus trabajos finales, que ahora presentamos en este recopilatorio, reflejan la capacidad de análisis, reflexión crítica.

Nuestro agradecimiento también va dirigido a las personas facilitadoras expertas que, con su conocimiento acompañaron y guiaron a las personas participantes a lo largo del proceso, asegurando que este espacio fuera un verdadero lugar de aprendizaje y transformación.

Este recopilatorio es el resultado del esfuerzo colectivo y refleja el compromiso de todas las partes involucradas en seguir impulsando el pensamiento teológico feminista, espiritualidades diversas y laicidad, como herramientas clave para la construcción de una sociedad más inclusiva, justa, equitativa y respetuosa de las diferentes espiritualidades.

**Católicas por el Derecho a Decidir  
El Salvador**





Escuela de  
**Teología**  
*Feminista.*

El Salvador, Centroamérica 2025

